

MÁS DE 400 AÑOS
BRINDANDO PUREZA DE
MANANTIAL...

**Falda
del Carmen**

S.R.L.

Agua Mineral de Mesa

**Falda
del Carmen,
antigua posta
jesuítica del Camino Real a
Cuyo, donde los viajeros
refrescaban sus gargantas
antes de iniciar la ardua
travesía de la Sierra Chica.**

Oficina Comercial:
Marcelo T. de Alvear 72
Tel. 44578 - Córdoba

Depósito y ventas:
Rincón y Garibaldi
Tel. 511414 - Córdoba

EL BANCARIO

POR LA DEMOCRACIA SINDICAL HACIA LA JUSTICIA SOCIAL

da. Etapa - Año III - Número 6

Junio de 1990



- **CARRERA BANCARIA**
Dignificar la vida y el trabajo.
- **BANCA PRIVADA**
No es fácil hacer gremialismo.
- **JUBILADOS**
Por el fondo compensador.

UNA BANCA NACIONAL EN UN PAIS PARA TODOS

DESTINO LOPEZ:
Estado para el pueblo.

ELSON VIDELA:
Córdoba, punta de lanza.

JOS GARABANO:
Mede Propia, un desafío.



EL BANCARIO

por la democracia sindical
hacia la justicia social

II Etapa Año II N° 6
Junio 1990

RESPONSABLE
EDITORIAL
Editorial Letra

DIRECTOR
Luis Miguel Baronetto

NUMERO
PARTICIPAN EN ESTE
Fauentino Enrique Lopez, Nelson Videla, Luis Helen Garabano, Allia Gonzalez Quintana, Alberto Canaflogia, Raúl Biliar, Comisión de Jubilados, Delegados y Junta Gremial Interna del Banco Feigin, Departamento Derechos Humanos, Aníbal Morera Martínez, Nidia Giocummo, Rubén Layún.

COMPOSICION LASER
IMPRESION
Editorial Letra
9 de Julio 1325 T.E.: 228676
Córdoba

EN ESTE NUMERO:

Editorial: Faustino Lopez: Reformular el Estado para el pueblo.- Nelson Videla: Córdoba, punta de lanza.- Defendemos la Banca nacional porque queremos un país para todos.- Banca Cooperativa: Nuestra Lucha no es caprichosa.- Rubén Layún: Derecho de Huelga.- Carrera Bancaria: Raúl Biliar: Jerarquizar nuestro trabajo.- Alberto Canaflogia: Dignificar nuestra persona.- Campaña de Solidaridad: Ayudemos a Ayudar.- Comisión de Jubilados: Esto hicimos. Esto haremos. Reclamamos del Fondo Compensador.- Banca Privada: No es fácil hacer gremialismo.- Contra los Despidos en la Banca Privada.- Luis H. Garabano: Sede Propia: Un desafío.- Secretaría de Acción Social: La Actividad del verano 90.- Memoria Bancaria: 1930-1947. De la década infame a la organización gremial.- Actividades Bancarias.- Nuestros afiliados escriben: Cuerto.- Poesía.

ASOCIACION BANCARIA



SECRETARIADO SECCIONAL CORDOBA

Faustino Enrique López, Secretario General; Nelson Videla, Secretario Adjunto; Luis Miguel Baronetto, Secretario de Prensa y Difusión; Luis Helen Garabano, Secretario de Organización y Capacitación; Raúl Jesús Martínez, Secretario del Interior; Allia Gonzalez Quintana, Secretario de Acción Social y Deportes; Rodolfo Moreno, Secretario de Administración; Juan Manuel Garay, Secretario de Finanzas; Juan José Nicolás Funes, Pro-Secretario de Finanzas; Raúl Osvaldo Biliar, Pro-Secretario de Acción Gremial; Juan Pablo Díaz, Secretario de Cultura; Alberto Canaflogia, Secretario de Actas; Guillermo P. Ensabella, Secretario de Relaciones Inter sindicales; Abraham Fernández, Secretario de Previsión; Heriberto Ceballos, Secretario de Vivienda; Roberto Maronna, Pro-Secretario de Acción Social y Deportes.

DELEGACIONES ZONALES

DEAN FUNES: Independencia 544 - (5200) Dean Funes.
ALTA GRACIA: Balgarno 184, Gastra Adn, Loc 7 - Alta Gracia.
CRUZ DEL EJE: Moreno 436, 1° P. T.E. 0545-9240 - Cruz del Eje.
VILLA DOLORES: Belgrano 33 - Villa Dolores

A nuestros lectores



Esta revista es de Ud. Escriba, participe, envíenos sus inquietudes sobre temas de interés económico, político, sindical, salud, etc. Máximo: 50 líneas, con firma, número de afiliado y banco en el que trabaja.

ENTREGA DE CUPONES 1990

La Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria ha estado haciendo entrega de los cupones correspondientes a 1990, en las distintas Sucursales de los Bancos, a los efectos de la actualización de los domicilios, como así también en lo referido a los traslados a otras sucursales. Informamos a los afiliados que no hubieren recibido el cupón al encontrarse ausentes por licencia o por cualquier otra circunstancia, en el momento en que fueron entregados, que puedan dirigirse a la Seccional, personalmente, por intermedio del delegado o en su defecto telefónicamente al 43207 de 10 a 17,30 horas, requiriendo el mismo.

EDITORIAL

EL PROTAGONISMO ANTE LA CRISIS

Los argentinos tenemos tantas "páldas" encima que machacar sobre nuestra grave situación puede llevar a nuestros queridos lectores que al segundo renglón ya opan por dejar estas páginas arrembadas en cesto de papeles con destino fijo hacia el basurero.

A veces les escapamos a los problemas para no sentirnos más aplastados. Hacerlo como el avestruz no resulta útil, porque la cosa seguirá persiguiéndonos como fantasma ineludible. Pero hacerlo, por un momento, para no sentirnos asfixiados y tomar un poco de aire, a lo mejor resulta necesario. Como cuando uno quiere irse de vacaciones o juntarse con algunos amigos para compartir un vino y lo que se pueda poner en el asador... Porque queremos que se lea hasta la última página, preferimos que nuestras primera palabras sean nada más que para darnos un poco de aliento, para mirar con buena cara la realidad, por más dura que aparezca.

Y decir también que aunque la realidad se parezca a una enorme nube negra que viene aplastándonos, hay maneras todavía de hacer aparecer el sol de la alegría, de la solidaridad, de la voluntad de avanzar...

Para eso es necesario no darse por vencido y convenirse de que cada uno es capaz de aportar algo para que entre todos rompamos la nube negra y brille el sol... Para los trabajadores es probable que de todos modos el sol de la justicia social no llegue todavía a brillar demasiado. Que al menos nos quede entonces la seguridad de haber hecho todo lo posible para resistir los embates de la nube negra...

Porque en esa resistencia está contenida nuestra voluntad de cambio y la esperanza de una vida mejor para todos. Reafirmar ese espíritu de superación y de lucha, propio de la dignidad humana, en cada circunstancia donde sentimos la agresión.

Algo de esto nos ha dejado la experiencia que hemos desarrollado junto a los trabajadores del BANADE, de las CAJAS PREVISIONALES y del BANCO DEL INTERIOR Y BS.AS., en los últimos tiempos.

Retomando la confianza en las propias fuerzas y apoyados firmemente por la organización gremial, hemos alentado esa llama de esperanza, a veces algo adormecida, para llevar adelante todo lo que estaba a nuestro alcance (audiencias, gestiones, difusión, movilizaciones, etc.), conscientes que, son las diversas instancias del poder político, económico, legislativo, judicial, etc., las que tienen en sus manos las posibilidades y la responsabilidad de dar una respuesta.

Cuando ya nadie cree en nada ni en nadie debemos



reafirmar la confianza en nuestras posibilidades. Como individuos y como organización gremial. Porque si a pesar de todo podemos llevar el pan para nuestras familias; si a pesar de todo todavía nos podemos juntar para ver el mundial o compartir momentos agradables; si a pesar de todo nos animamos a salir a la calle a reclamar nuestros derechos; quiere decir que todavía tenemos energía para seguir iluminando el camino... Cuidarse en la verdad -cuando las veredas están de moda- es abandonar la responsabilidad de seguir caminando con todos los que queremos impedir que nos sigan aplastando, es negarnos a asumir la VIDA que nos toca construir, es escabullirle al desafío de enfrentar a quienes nos quieren quitar el aliento como familia y como Nación. Por eso estamos convocados a marchar por ese camino de justicia y libertad que los trabajadores construimos ayer, hoy y siempre... aunque a algunos no les guste. El Director.

REGLAMENTACION DEL DERECHO DE HUELGA

El ámbito de los trabajadores en todo el país se encuentra convulsionado por el proyecto de Presidente Menem, de reglamentar el Derecho de Huelga, pretendiendo con esta medida limitar el libre ejercicio de este mecanismo que tenemos los trabajadores para defender nuestra fuente de trabajo, y mejorar nuestra nivel salarial, que no alcanza para sostener una vida familiar digna. Nuestr a organización ya ha manifestado su rechazo a este proyecto, defendiendo el concepto de la autoregulación de nuestros derechos, que implica una evaluación previa que los trabajadores realizamos antes de decidir una acción directa, luego de haber adoptado todas las instancias de negociación.

CORDOBA, PUNTA DE LANZA



Nelson Videla, Secretario Adjunto

Este cuestionado artículo 6 es, sin duda, el único argumento que el Ministro Seppia tenía en sus manos para quedar bien con el Directorio del Banco de Córdoba, "sus pares políticos", pues en los argumentos de su medida "olvida" analizar la cuestión de fondo, es decir el reclamo de los trabajadores por un ajuste salarial, que se venía otorgando desde hacía más de un año y medio. El hecho más elocuente fue que una vez cumplido el propósito político de declararnos la ilegalidad del paro, el Directorio del Banco, a los pocos días, otorgó el aumento solicitado como si nada hubiera pasado. Aludiendo a esta medida el Director Miguel Acosta, en un comunicado al personal del 19-1-90 dice "...como lo veníamos percibiendo..." es decir que hay un reconocimiento explícito de la legitimidad de nuestros reclamos por parte de la patronal del Banco de la Pcia. de Córdoba. Lo que desautoriza aún más la arbitrariedad con la que actuó el Ministro Seppia.

Igual comportamiento evidenció el Departamento Provincial de Trabajo en ocasión de los paros decretados para los días 3 y 4 de mayo, al intimarnos a levantar la medida de fuerza, sin considerar la negligencia de las autoridades del Banco, que no concurren a tres audiencias citadas antes de la realización de los paros. Semjante comportamiento arbitrario fue el fundamento por el que nuestra Seccional rechazó la intimación ministerial, ya que también en esta oportunidad el Departamento Provincial de Trabajo demostró una evidente parcialidad política, antes que asumir su función de mediación en una situación conflictiva generada por la dilación y negativa de la patronal a atender los justos reclamos de los trabajadores del Banco de Córdoba.

Negativa y dilación que, por otra parte, resultaron perjudiciales a toda la comunidad cordobesa, ya que con una actitud más responsable por parte de las autoridades del Banco de Córdoba, se hubiera errabado a una solución, como la que finalmente se logró, evitando la instancia del conflicto.

Nelson Videla

No obstante estar este proyecto gubernamental en tratamiento legislativo para su futura aplicación, el Gobierno Provincial, en forma salpada, aplicó restricciones concretas a este derecho como, es el caso de los bancarios agrupados en la Cámara ABAPRA (Bco Córdoba, Social, Caja de Jubilaciones y de Profesionales) que reclamaron un ajuste salarial para equipararlo firmado en la Cámara con el costo real de inflación, como se venía acordando fundamentalmente con el Directorio del Banco de Córdoba, desde un año atrás por lo menos. El movimiento de fuerza dispuesto fue arbitrariamente atacado por las autoridades provinciales (llámase Departamento Provincial de Trabajo y Ministerio de Trabajo).

Sin ser convocados a ninguna audiencia de conciliación con la entidad patronal y en respuesta a la sola presentación que el Presidente del Bco. de la Pcia. de Córdoba con fecha 23-12-89 efectuó ante ese Departamento, denunciando la adopción de medidas por parte del gremio para los días 24, 28 y 29 de diciembre, decidió declarar lisa y llanamente la ilegalidad de la medida, sin arbitrar ningún remedio conciliador y de acercamiento entre las partes. Solamente accedió al pedido del Banco intimando al gremio y dando

por terminado el conflicto en forma abrupta, irregular y arbitraria.

La Asociación Bancaria interpuso un recurso de reconsideración y otro "jurídico en subsidio", donde sostenemos la legalidad y legitimidad de nuestros reclamos salariales, como Seccional.

El primero fue rechazado por el Departamento Provincial de Trabajo y el segundo pasó al Ministro de Trabajo, Dr. Seppia, quien rechazó el recurso presentado por el gremio aduciendo que el art. 6 de la Ley 7565 señala "la imposibilidad de adoptar medidas de fuerza sin que previamente el diferendo sea sometido a la autoridad de aplicación (DPT)."

La actitud asumida por el Dr. Seppia es absolutamente inconstitucional ya que dicho artículo limita y condiciona el Derecho de Huelga. Y lo que es más grave aún: lo reglamenta. El Gobierno de Córdoba hace uso abusivo de sus atribuciones porque le está vedado legislar, más aún limitar, normas constitucionales de plena vigencia, como es el Derecho de Huelga, expresamente consagrado por el Derecho colectivo laboral.

Por otra parte se generalizó el concepto en la doctrina especializada que la legislación de fondo del derecho laboral es resorte exclusivo del Congreso de la Nación.

INSTITUTO VETERINARIO

"JESUS MARIA"



de Manuel A. Flores

25 de Mayo y Paseo del Huerto

PERFUMERIA

KAROL

de Juan Carlos Ardiles

ENVIOS A DOMICILIO

TARJETAS DE CREDITO

Tucumán 647

Transporte CAPEBOL

99Y

PROCECOR

S.R.L.

CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS

Av. Belgrano y Ruta Provincial N° 15 - Tel.: 0544-70443
(5091) Vitis Cuts Brochero - Córdoba

Parrilla Restaurant



El Mangrullo

DE
JOSE ANGEL MORENO

Av. San Martín 1101 - Mina Clavero

Residencial Hotel
CAFETERIA INCL. A T. G.

Nahuel

FRENTE AL LAGO SAN ROQUE
CALEFACCION CENTRAL
HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO
CAFETERIA
TELEFONOS INTERNOS

Pastor 44

Tel. 0541-21050

5152 Villa Carlos Paz - Cba.



J. A. FERNANDEZ y C. M. GARCIA
LINEA 847-72.35347 - R. ORAL. PAZ-5000 CBA.



Línea completa de hogar y obra

- Automotor
- Industria

ASESORAMIENTO
ENVIOS A DOMICILIO

TARJETAS DE CREDITO

av. patria 327 • tel. 511351
córdoba

YPF

Estación de Servicio Cura Brochero
de Héctor Hugo Curletto

Av. Belgrano y Ruta Provincial Nº 15 - Tel.: 0544-70443
(5091) Villa Cura Brochero - Córdoba

EL BANCARIO

Transporte CAPEBOL

SOC. RESP. LTDA.

TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS Y ENCOMIENDAS

YATASO 65 - BARRIO YAPEYU -

TEL. 51-3951

CORDOBA

EL BANCARIO

**CHIABERGE
y Cia.**



Willard baterías

Ovidio Lagos 216 TE 224203 Av. Vélez Sársfield 1620 TE 606918 Córdoba

FRUTOS DEL PAIS

**ALEJO
ARMANDO
BRITOS**

R. DE SANTA FE 2694 TE 513489 CORDOBA

EL BANCARIO

REPORTAJE

FAUTINO LOPEZ
**"REFORMAR EL
ESTADO AL SERVICIO
DEL PUEBLO"**

Fusión del Banco de Córdoba y Banco Social, Sistema financiero, Banca Nacional, Rol del Estado, Reformas a la ley de jubilaciones.

Son los temas que aborda en este reportaje el Cro. Faustino López, Secretario General de la Asociación Bancaria, Seccional Córdoba, fijando en cada caso la posición del gremio frente a estos temas que no sólo tienen que ver con el presente y el futuro de los trabajadores bancarios, sino también la formulación de una propuesta para un sistema financiero al servicio de toda la comunidad cordobesa.



Ha trascendido en algunos medios periodísticos la posible fusión del Banco Social y Banco Córdoba. ¿Qué proyecto en concreto conoce la Bancaria y cuál es la posición de la Seccional Córdoba sobre este tema?

En concreto no se conoce ninguno de estos proyectos y las noticias que se han lanzado en los medios de comunicación no tienen responsables. Nosotros hemos rechazado públicamente cualquier intento de fusión. El Banco Social y el Provincia de Córdoba han sido creados para fines diferentes, que no se compatibilizan. Nos preocupa que en esta ola privatizadora que se vive en el país, se traten de mezclar instituciones que hasta ahora han funcionado correctamente, que tiene una situación económica saneada, esto es público y notorio.

En el caso de llevarse esto a cabo, significaría tremendas complicaciones para la entidad más grande, el Banco Provincia, lo que permitiría a su vez el argumento de que las empresas públicas son ineficientes. Quiero

con esto significar que se está creando un problema donde no lo hay. Insistimos, no hay responsables, a pesar de que se conocen las posiciones de algunos Directores del Banco de Córdoba que participan de esta idea y que, como institución, ese Banco no ha desmentido públicamente lo que salió en los medios.

¿A qué responde esta política de achicamiento en los Bancos oficiales y que por lo tanto afecta a la banca provincial?

Existe un afán privatizador, donde no se habla de un mejor servicio, sólo de privatizar. Pareciera que la privatización, en sí misma, es la solución a los problemas del país. Si eso fuera así nuestra economía sería floreciente, ya que los empresarios privados han tenido todo a su favor. Hasta han dispuesto del crédito público para llevar adelante sus empresas y están -muchas de ellas- en quiebra. Lo de fondo está en el poder autónomo que deben tener las provincias del gobierno nacional, para manejar los recursos del ahorro nacional y

para orientar esos recursos a las áreas donde se genere producción, y en consecuencia puestos de trabajo.

¿Cómo evalúa la Asociación Bancaria el sistema financiero actual y la situación de algunas entidades como el Banco del Interior y Buenos Aires?

El sistema financiero y las normas que lo regulan siguen siendo las mismas que en la época de Martínez de Hoz. La Bancaria hizo un proyecto, elaborado en un Plenario de Secretarios Generales en La Rioja, en 1985, y donde se da el lugar que tiene que ocupar cada entidad. Básicamente orientando el ahorro hacia las regiones y no permitiendo la succión de Buenos Aires, y de allí al extranjero, de los fondos del ahorro nacional. Esto significa definir cuál es el papel que va a tener la banca extranjera, la banca privada, la nacional, cooperativa y provincial. Son todas herramientas que pueden servir a un despegue autónomo de la economía argentina. El sistema tal como está implementado sir-

EL BANCARIO

REPORTAJE

ve para negocios financieros que nada tienen en cuenta los intereses del país, y esto es lo que lleva a caídas de grupos económicos y en esa caída el arrastre de los bancos que le sirven de soporte financiero.

Con respecto a la Banca Nacional, tanto en el caso del Banco Hipotecario y BANADE el gobierno ha tomado algunas disposiciones que éstos venían cumpliendo. En la opinión pública existe un consenso generalizado que estas instituciones no funcionan. ¿Estos bancos son ineficientes y cuáles serían los responsables de la supuesta ineficiencia?

«Instituciones como las del Banco Hipotecario y BANADE, en su inicio Banco Industrial, fueron creadas para cubrir necesidades que hacen a la esencia de la soberanía nacional, y a satisfacer demandas básicas de la familia argentina, como en el caso del Banco Hipotecario, con operadoras que multiplican las fuentes de trabajo y que son multiplicadores de la economía, por todos los insumos que conlleva una industria, como la de la construcción. En el caso del BANADE, el crédito a la pequeña y mediana empresa significaría potenciar la producción y fuentes de trabajo. Esto tiene que ver con el rol de la banca provincial y nacional en zonas donde no se instala ninguna entidad privada. Lo que hacen en los pueblos estas sucursales son mojoneras de civilización.

Por eso el costo no se puede medir en términos meramente económicos, sino que hay una inversión a largo plazo que tiene que ver con el desarrollo de la sociedad argentina.

Es público que en algunas de estas instituciones hay créditos mal otorgados, que no se han pagado, operadoras de cancelación de deu-

das que habrían resultado beneficiosas a determinadas empresas. ¿Quiénes son los responsables de estas determinaciones?

«Esto nos lleva a plantear el papel del Estado, y cómo debe ser el Estado que nosotros defendemos. Entendemos que el Estado tal como está tiene que ser reformulado. No es el Estado para el pueblo, para la Patria que queremos. El Estado, tal como existe ahora, es instrumento al servicio de empresarios que dirigen el ahorro y el aporte de los habitantes del país para su propio lucro. El manejo de esas instituciones ha estado en manos de empresarios privados que sacaron créditos para sus empresas, que las llevaron a la quiebra y que no pagaron esa deuda. Esas entidades han sido llevadas a esa situación por la ineficiencia del personal que es altamente calificado, sino por el manejo de las conducciones que no han tenido hasta ahora ningún tipo de sanción.

La ley de Jubilaciones de la Provincia que está en tratamiento en la Cámara va a ser modificada. ¿En qué afecta los derechos de los bancarios y cuál es la posición que tiene la Asociación Bancaria?

«En concreto, la modificación propuesta, especialmente el artículo 18 que eleva el tope de edad, afecta directamente a los bancarios provinciales. Esto determino que el año pasado, cuando se discutió la Ley de Emergencia Económica, este proyecto fuera diferido para este año, por objeciones de los gremios.

En el Secretariado Seccional Córdoba estamos trabajando desde entonces con los compañeros de la Caja de Jubilaciones, cuyo futuro nos interesa, con compañeros del Banco de Córdoba y Social. Hemos mantenido reuniones con todos los bloques en la Legislatura y a nivel de las

Presidencias del Banco Provincia y Social. Las modificaciones propuestas en el artículo 18 no sólo aumentan la edad, sino que van a traer problemas internos en la estructura de los bancos que estimamos van a ser muy graves. Quiero hacer hincapié en esto. El empleado bancario es el único que aporta 30 años para poder acceder a la jubilación. Es el orden nacional los bancarios se jubilan con 15 años de aportes. Esto es algo que no se dice. Además, el sistema bancario de la provincia es el sostén económico de la Caja de Jubilaciones. Es superavitario, cumple con el principio de solidaridad social. Por lo tanto, no sabemos cuáles son las razones para penalizarlo, como se intenta.

Se habla de jubilaciones de privilegio y éste sería uno de los argumentos para sacar esta conquista. ¿Es esto así?

«Un privilegio sería una situación favorable en igualdad de condiciones. Insisto, el bancario aporta durante 30 años. Hay también un aporte patronal adicional del 2%. Cualquiera de los otros regímenes, por ejemplo judiciales, con 10 años en la provincia están en condiciones de jubilarse. Por lo tanto los privilegios de ninguna manera pueden achacarse al sector bancario.

Nosotros defendemos una conquista gremial que además representa un beneficio para todo el sistema previsional de la provincia, en razón del mayor aporte que se realiza desde el sector bancario.

Y estas son las razones para defender nuestro régimen que es "diferencial", pero de ninguna manera de "privilegio".

Es necesario que en cada lugar de trabajo se esclarezca y asuma la trascendencia del tema y defendamos una reivindicación que hace a nuestro futuro como bancarios.

PYMEM

INGENIERIA S.R.L.

PROYECTOS Y MONTAJES
ELECTROMECAÑICOS

Ing. CARLOS E. BEAN

Administración: José A. Guardado 80 Tel. 52213
Taller: Av. Armada Argentina 5265 (5000) Cba.

Bº. Las Flores
5016 Cba



La Cordobesita s.r.l.

FABRICA DE PASTAS FRESCAS
Y Tapas para Empanadas

Cncativo 1356

Tel. 515782

Córdoba

● Tecnología en permanente desarrollo



DESDE EL CENTRO HACIA TODO EL PAIS

Juan Roque 76

Córdoba

ACOPIO DE CERDOS

JORGE SALVADOR
ZAMAR

A. VESPUCIO 1875

CORDOBA

TE 517741

FABRICA DE AUTOPARTES Y MOTOPARTES



Raúl Argentino Freytes

Av. PUEYRREDON 1561
TEL. (031) 80-3821
80-3882

8º OBSERVATORIO

TELEX 51302 CIMCO AR
5000 - CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA

LAVADERO 60 CUADRAS

- DE -

Pizzichini Hnos.

- papas
- zanahorias

Cno. 80 CUADRAS KIL. 8

CORDOBA

Tel. 87-2003 - 87-2753

SUPERMERCADO

GENTA

Av. San Martín 199

TE 0542 - 2105
Sierras de Córdoba

Salsacate



cesar freguglia s.r.l.

AIRE ACONDICIONADO CENTRAL
REFRIGERACION • CALEFACCION
VENTILACION
INSTALACIONES TERMOMECHANICAS
ESTUDIOS • ASESORAMIENTOS

SURREY

Agente Autorizado

Ob. Trejo 1086 • Tel. 62080-65215 • Córdoba

El Tirol 464 • Tel. 69317 • Córdoba

Betas

- parillada
- lomitería

BV. SAN JUAN 454

CORDOBA

EL BANCARIO



CLINICA DE LA CONCEPCION S.R.L.
INSTITUCION PRIVADA

CUIDADO ESPECIALIZADO DEL NIÑO Y DE LA MADRE

Pediatría - Ginecología - Obstetricia
Cirugía Pediátrica - Radiología
Laboratorio Especializado

BUENOS AIRES 744

TE 30010 - 43971

CORDOBA

EL BANCARIO

CRONICA DE UNA LUCHA GREMIAL

"DEFENDEMOS LA BANCA NACIONAL PORQUE QUEREMOS UN PAIS PARA TODOS".

Desde los primeros días del nuevo año, los trabajadores bancarios sin la tregua veraniega, nos hemos visto obligados a intensificar nuestra movilización en defensa de la banca oficial, nacional y provincial, y también en contra de los despidos de la banca privada.



Se realizaron plenarios de Delegados Generales para considerar la situación e implementar medidas tendientes a concientizar a toda la comunidad acerca del rol fundamental que cumple la banca oficial en el fomento de la producción, tanto del campo como de la ciudad.

• Apenas conocidas las primeras versiones acerca del "redimensionamiento" y la carta del Banco Mundial al ministro Erman González

"aconsejando" el cierre del Banco Hipotecario, del BANADE y el achicamiento del Banco Nación, bancos provinciales y Caja Nacional de Ahorro, el Secretariado de la Seccional emitió un documento fundamentando el rechazo a las pretensiones extranjeras. (ver recuadro 1)

• En forma conjunta con las Comisiones gremiales internas de la banca nacional, se realizó el 8 de febrero una movilización hacia la Legislatura Provincial entrevis-

tando a senadores y diputados.

• A raíz de ello la Cámara de Diputados trató un proyecto de resolución en el que se aboga por el mantenimiento de los bancos oficiales.

• A propuesta del Plenario de Delegados Generales, en febrero se formó la Comisión de Defensa de la Banca Oficial Nacional, integrada por un compañero de cada banco y presidida por un Secretario de la Asociación Bancaria. El objetivo de la misma fue la creación de mesas de esclarecimiento en cada banco y en la vía pública, realización de Asambleas, interiorización del problema a los demás gremios, hacer participar a los jubilados, entrevistas a las fuerzas vivas de los pueblos del interior donde existen sucursales de estas entidades.

• El viernes 9 de marzo se realizó en todo el país un paro con asambleas en los lugares de trabajo, en todos los

DOCUMENTO 1. BANCA NACIONAL (Extracto)

Poderosos grupos económicos en nuestro país - que crecieron al amparo de una política financiera asentada en la especulación y que se nuclean en los bancos privados adheridos en las cámaras empresariales de ABRA y ADEBA, ... pretenden concentrar en sus manos el control del sistema financiero, con el pretexto de la tan remanida y supuesta eficiencia privada, han venido condicionando el rol de la banca nacional a través de personeros, que más allá de los gobiernos, han ocupado y ocupan funciones claves en el Banco Central de la República Argentina, permitiendo el abuso en el manejo irresponsable del dinero, que ha significado el despilfarro del ahorro de los argentinos y un alto costo al patrimonio nacional".

EL BANCARIO

CRONICA DE UNA LUCHA GREMIAL

bancos nacionales, provinciales, privados y cooperativos, contra el cierre del Banco Hipotecario, en defensa de la banca nacional y provincial, contra los despidos en los bancos privados y por la recomposición salarial en todas las Cámaras.

A mediados de febrero se concretó la disposición gubernamental sobre el cierre del

ción de viviendas para los sectores populares y denunciando los desmanejos políticos que ocasionaron el deterioro de la imagen del Banco.

- Nuestra Seccional planteó ante la CGT la situación de los trabajadores del Banco Hipotecario, obteniéndose una solidaridad concreta que quedó evidenciada en el

miento en la sucursal doba, concientizando a los clientes, distribuyendo volantes, mientras el personal activo realizó un paro productivo extendiendo el horario de atención en todas las sucursales y difundiendo la problemática en radio y televisión.

• El 21 de marzo se realizó un nuevo paro y movilización impulsado por la Coordinadora de Gremios Estatales con un acto realizado en Plaza Vélez Sarsfield, en defensa del patrimonio nacional y contra las privatizaciones, dándose lectura al Documento Conjunto.

- El Secretariado de la Seccional Córdoba, encabezado por Faustino López, realizó varias Conferencias de Prensa, dando cuenta de la grave situación que se vivía en el país al privarse a las entidades bancarias fundamentales para su crecimiento y desarrollo.
- A través de sucesivos comunicados de prensa, volantes y afiches se mantuvo informado a todos los interesados y se concientizó la opinión pública, con el restado la profusa campaña oficial en favor de las políticas privatistas.
- En los primeros días del mes de marzo se realizaron nuevamente paros en la banca nacional en rechazo del decreto presidencial que decretaba el cierre de las sucursales del BANADE. La medida de fuerza debió ser levada a nivel nacional a raíz de la intimación del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- En nuestra Seccional, los empleados de la sucursal Córdoba del BANADE realizaron sucesivas asambleas determinando conjuntamente

Los gremios Estatales se movilizaron en marzo en solidaridad con los trabajadores, que mantenían ocupada pacíficamente la Sucursal Córdoba del Banco Hipotecario Nacional.



Banco Hipotecario. Los empleados ocuparon las instalaciones en todo el país. En Córdoba se realizaron numerosas asambleas y también se ocuparon pacíficamente las instalaciones.

- Los empleados, acompañados por nuestra Seccional, realizaron mesas de esclarecimiento y recolección de firmas frente a la sede de la sucursal, distribuyendo volantes que destacaban el rol del banco en la construc-

acto realizado, junto con todos los gremios estatales, el 13 de marzo, previa movilización, frente a la sucursal del Banco Hipotecario donde luego de las palabras de nuestro Secretario General Faustino López, el Cro. Sixto Ceballos, de Luz y Fuerza dio lectura al documento conjunto. (Ver recuadro II)

- Los jubilados de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro se sumaron a la lucha, realizando Mesas de Esclareci-

MM

A. MAZZACANI S. A.
REZAGOS INDUSTRIALES

CALLE 4 s/n

607767

Cno. SAN ANTONIO Km. 4 1/2
ESTAFETA POSTAL 17

5000 CORDOBA
(REPUBLICA ARGENTINA)

FILTROS INDUSTRIALES

TORIFIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Oficinas B.a. As.: Arzob. 2637 - 2º P. - O.I.F.
Teléfono: 72-1259 - 1425 Buenos Aires

Fáb. y Adm.: Av. 24 de Septiembre 2708
Teléfono: 61-6363 - 5000 Córdoba

INGENIERIA S.R.L.

VIAMONTE 782
Bº. GRAL. PAZ

T. E. 51-3010
CORDOBA

SIEMENS

Prepare a su empresa para las comunicaciones de mañana

El sistema que se adopte para las comunicaciones de una empresa condiciona por muchos años su futuro.

Para mejorar su inversión ofrecemos nuestro asesoramiento, diseño y equipamiento que más convenga a la estructura de su oficina de hoy y de mañana.

Sofisticados sistemas de comunicaciones digitales que integran servicios de transmisión de voz, textos, imágenes y datos hasta centrales telefónicas de múltiples funciones y sencillez operativa, conforman la mejor respuesta a sus necesidades.

Nuestro reconocido servicio de posventa asegura el estado siempre óptimo de su sistema Siemens.



Sistemas de comunicación EMS para empresas

Equitel SA - División Comunicaciones Privadas
Caaguilú 70 - CORDOBA
Tel 73-6640/44

el proveedor,
el equipo, la red,
el mantenimiento



Todo de Siemens

EL BANCARIO

UNA BANCA NACIONAL Y UN PAIS PARA TODOS

Documento 2. DE LA COORDINADORA DE GREMIOS ESTATALES (Extracto)

"... Hoy vive nuestro país los mismos males de ayer, pero agravados... Un estado destruido tras años de succión de sus recursos por la patria contrafista, subsidios al capital privado, deuda externa, evasión impositiva y previsual, impidiendo la necesaria inversión de recursos para los presupuestos de salud, educación, saneamiento, transporte, energía, agravando así el desmantelamiento de las empresas estatales al no contar con los recursos mínimos necesarios para su funcionamiento..."

Millones de trabajadores estatales sumidos en la incertidumbre pues no sólo debemos soportar bajos salarios sino también la pérdida sin alternativas de la fuente de trabajo ante el embate privatizador y de transferencia de servicios que apuntan a regalar el capital social de nuestro pueblo o la voracidad del capital privado, como el ceder ante las imposiciones de la banca internacional con el decidido cierre del Banco Hipotecario Nacional, símbolo histórico de "casos para el pueblo" entregando la soberanía e independencia de nuestra Nación".

mente con la Asociación Bancaria elaborar un documento y un plan de acción y movilización, para interesar a todos los sectores sociales. (Ver recuadro III)

Como parte de este plan se realizó en la sede de la sucursal una Conferencia de Prensa con la participación de legisladores, dirigentes gremiales, políticos y clientes del Banco, en la que nuestro Secretario General Faustino López, rescató el rol del BANADE al servicio de la Industria y la minería de Córdoba.

Respondiendo al compromiso asumido ante los empleados, el senador peronista Cavaglio, presentó un proyecto de resolución que se trató el 17 de mayo en la Legislatura provincial, aprobándose con el voto favorable de radicales y peronistas, y en contra el bloque de la UDC. Los empleados se movilizaron masivamente hacia la Legislatura. Una comisión integrada por

empleados del BANADE y miembros de este Secretariado entrevistó a la mayoría de los diputados provinciales de los diversos bloques, para interterizarlo sobre la situación de la sucursal

sal Córdoba destacando su numerosa cartera de clientes y el estado favorable de sus cuentas, que representaron US\$ 2.000.000 de utilidades en 1989. Se obtuvo el compromiso de darle "estado parlamentario" a la presentación efectuada por la Asociación Bancaria.

- La Comisión de Defensa también se entrevistó con el Consejo de Partidos Políticos y el Consejo Económico Social de la Provincia. También se solicitó audiencia con el gobernador Angeloz.
- La acción hacia el empresariado obtuvo una respuesta favorable en el nucleamiento de la pequeña y mediana empresa. Las PYME emitieron un comunicado oponiéndose al cierre del BANADE.
- El diputado nacional Ramos, del peronismo, participó de una Asamblea en la



Campaña de recolección de firmas en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, que llevaron adelante los jubilados de la histórica institución.

EL BANCARIO

CRONICA DE UNA LUCHA GREMIAL

sucursal y se comprometió a promover una Jornada de Protesta en el Congreso Nacional, en apoyo al tratamiento de un proyecto en la Cámara de Diputados Nacionales.

- En la tercera semana de mayo, los Delegados y algunos empleados del BANADE, junto a miembros del Secretariado viajaron a Bs. As. para participar de un plenario Nacional.
- Al cierre de esta edición continuaban las gestiones tendientes a salvaguardar las funciones del BANADE en apoyo y promoción de la industria, así como el derecho al trabajo de los empleados.

Estos fueron los pasos fundamentales que se dieron a ni-

vel gremial.

La Seccional Córdoba, junto a los distintos estamentos gremiales, ha volcado toda su fuerza y capacidad en defensa de la banca nacional y la fuente de trabajo de miles de compañeros.

Somos conscientes de que los resultados están más allá de la voluntad gremial, ya que responden a grandes decisiones de la política nacional, y más aún, de las imposiciones del Banco Mundial. No es pequeña la fuerza que debemos enfrentar. Aún así, no podemos dejar de resistir con toda la fuerza de nuestra organización gremial para impedir que se consuma la entrega del patrimonio nacional y el despojo a nuestros derechos como trabajadores. Nuestra lucha debe continuar.

Documento 3.

SOBRE EL BANADE (Extra

"La historia de la Sucursal Córdoba del BANADE es estrechamente unida a la historia de la industrialización de nuestra provincia del desarrollo de la minería.

Pero no sólo defendemos BANADE por su historia servicio del país y de nuestra provincia. Lo hacemos fundamentalmente porque en actualidad sigue cumpliendo, a pesar de todos los avatares de la política, a pesar de todos los desmanejos al más alto nivel del Estado, con finalidad de canalizar el crédito externo para la pequeña y mediana empresa. Siguiendo con el país cuando demuestra en su balance del año 1989 un patrimonio neto de US\$ 345.000.000 un activo de US\$ 3.864 millones. Sigue cumpliendo con el país al constatar que durante el año 1989 acordó 887 préstamos, de los cuales 526 correspondieron a las Pymes (60%). Sigue cumpliendo con el país cuando demuestra que sus costos operativos son inferiores a los de la banca privada y que está al día con sus deudas del Banco Mundial y otros organismos internacionales, además de que en los últimos cinco años ha acudido a los rescues de los del Banco Central de la República Argentina.

Sigue el BANADE estando al servicio del país, y de nuestra provincia cuando verificamos en sus utilidades del año 1989 en la Sucursal Córdoba, la suma de US\$ 2.000.000".

Estación de Servicio YPF

ALTO GRANDE

de
MIGUEL ALLENDE

FABRICA DE GUANTES
DISTRIBUIDOR MAYORISTA

Comercial Norte

SEGURIDAD INDUSTRIAL
REPRESENTACIONES

Cabo Contreras 889
Bº. Gral. Bustos

Tel. 714877 - 712625
5000 - Córdoba

**ROBERTO
A
VERDON**

WILSON 1591

YOFRE SUR
CORDOBA

ARMANDO DEL RIO SA.
"La marca del camión usado"

AV. L. N. ALEM 1336 TEL. 71-3380 - 71-2360

**Bancarios rechazaron
reestructuración de
entidades nacionales**

Con modificaciones en Córdoba y Buenos Aires que se aborrecen los límites de explotación que se establecieron, la Asociación Bancaria rechaza que se lea

**Bancarios
hacia la
Legislatura**

**Descartan fusiones y
despidos en banca oficial**

Así fue aclarado al término de la primera reunión de la sectorial.

**Rechazan el
cierre del
BANADE**

**Los trabajadores bancarios
pararán mañana una hora**

SANDWICHERIA - ROTISERIA
PANADERIA Y CONFITERIA

ANAHI

Cosquin
San Martín 1498 Te. 51453 - 51228
Bs.As. 980

**Servicentro
"COSQUIN"**

A. SALERNO y B. LEONINO

La mejor estación de
Cosquin

Lavado
Engrase
Accesorios

San Martín y
Corrientes
TE 0541-51384
COSQUIN - CBA

EL BANCARIO

**HOTEL
URUGUAY**

Av. Uruguay e
I. Hidalgo T.E. 0541-22335
VILLA CARLOS PAZ

**CARNICERIA
"EL LUCHADOR"**

de Pérez del Cerro

Puestos 15 y 16
Mercado Municipal
CAPILLA DEL MONTE

Carne de 1ª Calidad
Pollos - Lechones
Chivitos

FABRICA DE SODA

BALCAN - LA MODERNA

(en sifones)

ELABORA Y DISTRIBUYE

IMDAG SRL

BUCHARDO 1516

T.E.: 510645 - 514407

Bº PUEYRREDON

Desde muy
temprano
todos los días

YERBA
MATE



Estación de Servicio YPF

ALTO GRANDE

de

MIGUEL ALLENDE

(5893) Alto Grande Dto. San Alberto
CORDOBA

EL BANCARIO

JUBILADOS DE LA BANCA OFICIAL

RECLAMO DEL FONDO COMPENSADOR

Durante el gobierno de facto del general Onganía, los bancarios fueron despojados de la Caja de Jubilaciones propia, en circunstancias en que percibían el 82% móvil; a partir de entonces los ingresos de los mismos fueron reducidos a porcentajes que les impedían subsistir dignamente, motivo por el cual los Bancos Oficiales Nacionales, concientes de la necesidad de reparar el daño ocasionado, crearon las "Cajas Compensadoras", con el aporte del personal activo y pasivo y la contribución de cada institución. En sus comienzos, se recuperó en su totalidad el 82% móvil, porcentaje que últimamente se ha visto disminuido en forma significativa, en razón de la institucionalización de los haberes "no remunerativos" o mejor llamados "en negro", que no sufren descuentos previsionales ni sociales y consecuentemente no lo perciben los jubilados.

Con el advenimiento del gobierno constitucional del Dr. Alfonsín, se dispuso el reconocimiento del 82% móvil para todos los jubilados del país, lo que terminó siendo una ilusión óptica, porque instalado en el sitial gubernamental, batió con el codo lo escrito con la mano y para impedir las demandas judiciales logró que se dictara la "emergencia provisional", ofreciendo a los jubilados a través del Decreto 648, migajas que en su mayoría no tuvieron más remedio que aceptar, porque no les quedaba tiempo de vida para esperar el resultado de los juicios que debían entablar.

Ahora, desde el gobierno del Dr. Menem se dispone el cierre del Banco Hipotecario Nacional, sosteniendo que ello no implicará cesantías y



que todo el personal será reubicado, pero nada se ha dicho respecto a los jubilados de dicha institución, que con la desaparición de la misma correrá igual suerte su "Caja Compensadora". ¿Se les negará el derecho que les asiste en virtud de los aportes extraordina-

rios que han efectuado durante toda una vida trabajada? ¿Se los dejará sumidos en la más infame miseria con haberes que en el mejor de los casos no alcanzan los A 250.000, mensuales y en un país donde todo se ha dolarizado y a valores en algunos casos superiores a los internacionales? ¿Por qué si todo se pretende privatizar para que funcione mejor, no lo hacen también con la Caja Bancaria, y nosotros nos encargaremos de que funcione como en sus mejores tiempos?

El gobierno del pueblo tiene la palabra

Comisión Jubilados y Pensionados del Bancario - Unión Obrera
José Aronca
Presidente

Comité Jubilados de los Bancos Oficiales Nacionales y del I.S.S. de Córdoba
Santiago Ruiz Ferrer
Presidente

GESTIONES

La Comisión de Jubilados y Pensionados Bancarios de la Seccional Córdoba ha participado en las movilizaciones y actos del gremio, desarrollando además una intensa actividad a través de la prensa y mediante gestiones a nivel oficial para preservar el fondo compensador.

En este marco se concretó en Buenos Aires una entrevista con el Secretario de Seguridad de la Nación, Dr. Santiago de Estrada, a quien se le planteó tanto la preocupación por la evasión previsional en general como en particular la situación de los jubilados bancarios afectados por el cierre del Banco Hipotecario Nacional.

El Dr. Estrada luego de interiorizarse acerca de la grave situación de las Cajas Compensadoras, se comprometió a defender la vigencia de las mis-

mas, reconociendo que el gremio bancario cuenta con la mayor proporción de activos aportantes al sistema previsional por cada pasivo, lo que justifica nuestro permanente reclamo para que se nos devuelva la "Caja de Jubilación Bancaria" que injustamente se nos arrebató durante la dictadura del General Onganía.

Junto a la devolución de la Caja Bancaria, cuyo reclamo ha sido asumido por la totalidad del gremio, la Comisión de Jubilados de nuestra Seccional solicitó que "hasta tanto no se concrete aquella reivindicación, se proceda a un adecuado encasillamiento, que nos permita el 82% móvil", que debe garantizarse indefectiblemente para los compañeros jubilados del Banco Hipotecario Nacional, que han quedado en total desamparo.

OSCAR MONSECH

Distribuidor de BODEGAS GIOL

VINO TORO

25 DE MAYO esq. OVIDIO LAGOS

Bº GENERAL PAZ



AV. J. LAPRUEA N° 1714
T.E. (03) 51-6037

Bº GNAL. PAZ
CORDOBA-5000

EMPRESA

CONIFERAL SACIF

LINEAS: 30 - 31 - 32 - 33 - 34

BALTAZAR DE AVILA N° 169
Bº LAS PALMAS.
CORDOBA

TRANSPORTE

REYES BALANCINI

CATAMARCA 2384

TEL. 51-4948

CORDOBA

VICTOR O. REISIN
DISTRIBUIDOR OFICIAL

SEIKO

ORIENT

SHARP

CATAMARCA 1383

TEL. (051) 517548

5000 CORDOBA

CARLOS F. FILAS
REFILACION DE ACEROS
ROSCAS LAMINADAS

CHARCAS ESTE 2347 TEL. 510461
CORDOBA

DAMAS - CABALLEROS
NIÑOS

**INDUMENTARIA
ZOBIAN**

PRENDAS DE VESTIR
TELAS

BY LOS GRANADEROS 1802 CORDOBA

TALLER METALURGICO

VALOTTO HNOS.

Avda. 2007 Esq. E. Lopez
L.E. 510116 Cordoba (I.T.A.)



ESTACION DE SERVICIO

SANTA ROSA

de S. GIORDANO e HIJOS s. r. l.

DR. ARTURO CAPDEVILA 1808 esq. RANCAGUA
NUEVA ITALIA TELEFONO 51-2514 CORDOBA

chitas
Ballet
LA MODA EN:
BALLET
GIMNASIA
TRAJES DE
BAÑO



AV. 19 DE SEPTIEMBRE 1902
SAN MARTIN 41 PZ. CENTRAL L. 10
SAN MARTIN 18 PZ. MONTE L. 21
TEL. 5006 CORDOBA

REPUESTOS - ACCESORIOS AUTOMOTORES
LUBRICANTES SHELL

CIRIACO I. SANCHEZ E HIJOS S. H.

JOSE L. PERALTA 859

INTRAMET

Tratamientos Térmicos por inducción

FEDERICO RAUCH 1855
VILLA CORINA

Tel. 72-7035
5012 CORDOBA

Bertolina S.A.

TECNOLOGIA INTEGRADA

GRAL. BARRERO 234 - T. B. 51-0881 - 51-4988
FLORIDA 142 - PISO 1º - OFICINA 184

5000 - CORDOBA
1301 BUENOS AIRES

ESTACION DE SERVICIO YPF

de MIGUEL ANGEL ESTEVEZ
RUTA 16 ☎ 0542-91014 SAN CARLOS MINAS

Centros de Confort
WISNER'S

Amelia E. Luviardi
Walter D. Wisner
Roberto Wisner
Soc. de Hecho

San Lorenzo y San
Martín
La Falda

San Martín 866
T.E. (0541) 51147
Cosquín

**QUINIELA - PRODE
LOTERIA - TV BINGO**

**La Boutique
de la Suerte**

AGENCIA 712

Buenos Aires 865

Cosquín



Cooperativa de Trabajo, Crédito,
Consumo y Vivienda

MARTIN DE PORRES Ltda

• LIMPIEZA INTEGRAL DEL HOGAR - EDIFICIOS - OFICINAS
FABRICAS Y ESTABLECIMIENTOS - NEGOCIOS

• HIGIENIZACION DE VIDRIOS - VIDRIERAS Y TECHOS

• LIMPIEZA Y PURIFICACION DE PILETAS DE NATACION

• TRABAJOS DE MAESTRANZA

• PARQUIZACION - REENCOSAJE DE JARDINES Y DESMALEZADO

• LIMPIEZA DE ALFORBAS - CORTINAS Y PARQUET

• DESMATEZACION - DESINFECTACION - DESINFECCION

• PULIDO DE PARQUET Y TERIDO DE PISOS

JACINTO RIOS 404

Bº GENERAL PAZ

TE 517540

EL BANCARIO

EN LA BANCA PRIVADA

El accionar gremial se fortalece con el funcionamiento de las Juntas Gremiales Internas y Delegados Generales, que en nuestra Seccional están normalizados mediante elecciones en todos los Bancos. En sus manos está el

tratamiento de las problemáticas específicas de cada Banco, siendo el canal necesario para que la Seccional pueda acompañar y apoyar todo lo que ellos realicen. En esta oportunidad conversamos con los Delegados y Junta Gremial Interna del Banco Feigin.

¿Qué los motivó a dedicarse al gremialismo?

- Todos los que estamos acá hemos llegado a conformar una comisión interna buscando la justicia social, la equidad. Muchos no toleramos las injusticias que vivimos ahí adentro. Dijimos basta y empezamos a armar algo que nos permita identificar nuestros derechos y obligaciones.

¿Tiene características particulares el gremialismo dentro de los bancos privados?

- No es nada fácil. En la banca privada en general y en el Banco Feigin se han dado situaciones de temor por parte de los empleados hacia la dirección del banco. Por ejemplo, el caso de Adela, que se rebeló, la echaron, con una total negligencia a reincorporarla. La mayoría de los compañeros del banco sienten las injusti-

NO ES FACIL HACER GREMIALISMO

cias, hay un alto porcentaje de sueldos que se digitan individualmente y se pagan en negro, hay empleados privilegiados que obtienen créditos.

No es equitativo el esfuerzo y empeño que pone cada trabajador con la retribución que percibe. Porque no nos consideran seres humanos sino números, y cuando llega el momento de decirnos no lo necesitamos más, no importa si dejó la salud dentro de la institución, su juventud. Hace poco hicimos una asamblea con peticiones y comenzaron las presiones telefónicas, se arreglaron dos o tres sueldos para que se echaran atrás con la firma que habían puesto. Esa es la política de la patronal, dividir para reinar.

¿Cómo ven la tarea desarrollada por la Asociación Bancaria?

- Nosotros desde que asumimos como delegados nos sumamos al trabajo de la Asociación y obtuvimos respuestas y respaldo. Creemos que, por la situación de los bancos privados, ese aval no fue siempre suficiente, no nos referimos sólo a la Seccional Córdoba, sino a la Bancaria en general.

Estamos cansados de venir a plenarios donde se tratan temas

de la banca oficial, parece que la banca privada no existe. Hemos puesto total empeño en revertir la situación de ser considerados bancarios de segunda; pero este esfuerzo nuestro no ha logrado un cambio. Esto hace que tengamos que reducirnos a un trabajo plenamente interno, de relación de compañeros entre sí, sin banderías políticas, más bien el compañerismo de compartir 7 horas de trabajo.

¿Cuáles han sido sus logros?

- Hemos conseguido: 2 uniformes femeninos al año, 1 camisa para hombres en época de hiperinflación se consiguió financiar bolsones de comestibles, el Banco los pagaba al contado y después los descontaba del sueldo. También en este momento se está financiado la compra de cospes (enero) para todos los empleados con descuento al mes siguiente. Se consiguió el pago de refrigerio por fuera del conformado, aunque en Diciembre la patronal lo incluyó dentro del conformado.

Otro logro pequeño es que dos veces al día sirvan café, agua mineral, toallas para los baños. Estas, que son cosas pequeñas, son importantes porque hace



Delegados:

Carrasco Oscar
Sanillán Alejandro
Sabalzaray Rosa.

Junta Gremial:

Oses Norma
Putini Juan
Bruno Graciela
Gual Leonardo
Kucknic Carlos
Fallone Juan
Galeto Edgardo.

EL BANCARIO

BANCA PRIVADA

CONTRA LOS DESPIDOS



Ante la ola de despidos en la Banca Privada la Seccional Córdoba ha venido denunciando la arbitrariedad de las patronales ante la opinión pública y el Ministerio de Trabajo.

En el mes de febrero a raíz del despido de 13 compañeros en el Banco Crédito Argentino junto con el Plenario de Delegados Generales, se realizó un acto de protesta frente a las instalaciones del banco. (Foto).

Los despidos, las renunciaciones forzadas y las jubilaciones anticipadas vienen instrumentándose además en bancos como: Boston, Israelita, Galicia, Feigín, Río y otras entidades privadas que durante años se dedicaron a la acumulación de ingentes ganancias al amparo de un sistema financiero espúreo, ahora,

ante una teórica disminución del negocio, hecha mano al fácil, irresponsable y antisocial recurso de despedir a su personal.

En un comunicado de Prensa nuestra Seccional sostuvo que atentar contra el derecho al trabajo es hoy atentar contra la República, que necesita del trabajo de los argentinos y reclamó a los poderes constitucionales la implementación de política que garantice el derecho al trabajo de los argentinos. Porque a la Patria financiera no se la ataca dejando en la calle a los trabajadores bancarios, sino implementando políticas claras que fomenten la producción y rompan los lazos de la dependencia de los grandes centros financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial.

que uno se sienta bien en el Banco.

La licencia por estudio, que era de 10 días, pasó a ser de 21 días. Hicimos un relevamiento en cada sucursal del banco, incluidas las del interior para conocer las necesidades, plantearlas y mejorar día a día las condiciones laborales.

En este momento estamos buscando, junto con la Asociación Bancaria, que se reconozca el convenio colectivo del trabajador bancario.

¿Quieren agregar algo más?
- Remarcar que hacer gremialismo dentro de una institución privada no es fácil. La gente tiene miedo, hay mucha incertidumbre.

Creo que en la historia del Feigín jamás se ha suscitado un movimiento como el nuestro, estamos muy satisfechos de lo hecho hasta ahora. Somos un empleado más que tiene otras ocupaciones, que dejamos parte del tiempo con nuestra familia, el estudio, de la vida privada para dedicarnos al gremialismo. Seguimos con ganas y tratamos de ser constantes.

Nosotros queremos un gremialismo nuevo, no pretendemos el enfrentamiento con la patronal sino el diálogo constante, por una realidad que es simple: lo difícil de movilizar gente, se producen despidos, cambios de sector, presiones.

Nosotros trabajamos en una empresa, dependemos de ésta, pero venos a la empresa no como la que nos da el sueldo y la posibilidad de trabajar, sino que somos nosotros los que ayudamos a mantener la empresa, somos una parte de la misma. Esta se compone por el Capital, el Directorio y el Personal. Sin el personal no se va adelante. Por eso queremos que se reconozca esa participación activa al momento de trabajar, pero también al momento de respetar nuestros derechos como trabajadores. No puede ser que el Banco viva pidiendo esfuerzos, y a la hora de repartir los dividendos el único que se enriquece es el dueño.



CHACINADOS ALPINO
de
Aldo y Lito Rover

- SALAMES
- BONDIOLAS
- JAMONES
- CORTES DE CERDO

ELABORADO CON TECNICA ARTESANAL

Ruta 111 Km. 29 - T.E. 902148
Colonia Tirolesa - (Córdoba)

QUINIELA

**AGENCIA 275
ZONA 9**

TERMINAL DE OMNIBUS

Villa CARLOS PAZ

Córdoba

POSTER LIGHT
CARTELES LUMINOSOS TRIDIMENSIONALES
FABRICANTE

Distribuidores ASSUREX REFLEGO
Españos WN

MADENCHINO VIDRIOS

DE 1ª línea Comercial:
MONSIEUR PABLO CABRERA 2522
Tel. (051) 805543 - 894083
5008 CORDOBA - Rep. Argentina

Electrodomésticos Herramientas

Sanitarios Muebles

Métales en Gral. PAGO de CONTADO

**COMPRA - VENTA
AVENIDA**

SARMIENTO 328 T.E. 724155 - Córdoba

**L'LABORATORIOS
LINFAR**
ESPECIALIDADES MEDICINALES

EMILIO CASAS OCAÑO 2938
81 Ato de San Martín

TEL: 815790
(5009) Córdoba

Acrílicos GALARA

Laboremus con IMAGINACIÓN
MARQUESINAS Y MAXIPARAS p/bato
Av. Cornejo Saavedra 2557
Bº Las Pailas
T.E. 714116 - 727242
(5000) Cha.

NUEVA LINEA INTEGRAL PARA LA HIGIENE DE SU EMPRESA

VERMOL

ZONAS DISPONIBLES

ANTONIO GIANELLI 839 T.E: 711024
Bº GRAL BUSTOS CORODBA

Hierrosur

de Domingo Barrigon

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

Representante en Cosquin de:
Cerámica Roja - Cerámica Cruz del Eje
Techos SCAC

San Martín 1349 TE: 0541-52059 Cosquin

• GOLOSINAS
• ART. PIKIOSCO
• COTILLON
• COPETIN

DISTRIBUIDORA MONTERO

MAYORISTA DE GOLOSINAS

Monr. Pablo Cabrera 3225 La France

LOTERIA PRODE QUINIELA

AGENCIA Nº 300

Av. San Martín 659 - Cosquin

FABRICA DE ATAUTES CORDOBA

Nicolas Luis Hedad

Es. Julio 389 T.E. 051-322133

5147 - Las Boulevarres CORDOBA

DELEGADOS GENERALES DE LOS BANCOS COOPERATIVOS

BANCA COOPERATIVA
"Nuestra lucha no es caprichosa"

El 17 de febrero se realizó en la sede de la Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria, con la presencia del Secretario General Faustino López, el miembro del Consejo Directivo Nacional Luis Helen Garabano y otros miembros del Secretariado de la Seccional, el IV Encuentro de Delegados Generales y Comisiones Internas de Bancos Cooperativos, para analizar la situación de dicha banca y las reivindicaciones específicas de sus trabajadores. Este encuentro fue la continuidad de los realizados anteriormente en Rosario y otras localidades del litoral. Con posterioridad se realizó un nuevo Plenario en Capital Federal el 30 y 31 de marzo. En esa oportunidad se dió a conocer el siguiente documento.

REFLEXIONES Y PROPUESTAS DEL PLENARIO DE COMISIONES GREMIALES INTERNAS Y DELEGADOS GENERALES DE BANCOS COOPERATIVOS

"A partir de 1976 comienza a gestarse en nuestra Patria, en el marco de una crisis de saturación del mercado mundial, que planteó el esquema de una nueva división internacional del trabajo, lo que dió entre nosotros en llamarse comúnmente "patria financiera". Fue precisamente el equipo encabezado por Martínez de Hoz el encargado de aplicar, en cumplimiento de aquellas directivas internacionales, un sistema jurídico, económico y financiero cuyas principales herramientas fueron - entre otras- la Ley de Entidades Financieras, la Cuenta de Regulación Monetaria y la Política Cambiaria y Arancelaria, basado en un modelo de especulación, cuyo objetivo y resultado estuvo centrado en la destrucción de la industria nacional y la quiebra de las economías regionales, con sus graves secuelas sociales, todo ello al servicio de la dependencia de los centros internacionales de poder". Declaración de La Rioja - 25 al 27 de febrero de 1985- Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco).

Esto decíamos los bancarios en 1985. Hoy la continuidad y vigencia de esas políticas económicas han producido un achicamiento de la actividad productiva y el consecuente incremento de la

desocupación y la marginalidad de miles de argentinos. Los bancarios no hemos sido la excepción, es por ello que el Plenario de Comisiones Gremiales Internas y Delegados Generales de Bancos Cooperativos dice:

- QUE nuestra lucha no es caprichosa sino que responde a la preocupación que sentimos como argentinos por el país y su futuro.
- QUE la defensa de la Banca Oficial, Provincial, Privada Nacional y Cooperativa excede el marco de la mera defensa de las fuentes de trabajo, sino que plantea la conciencia que como trabajadores tenemos y de lo que queremos como modelo de país, para el presente y futuro de una Argentina que merezca ser vivida; no con la zozobra de lo que pasará mañana, sino con el convencimiento de que la solución de fondo pasa entre otras cosas por llevar adelante en todos los niveles la Reactivación y Revolución Productiva que se prometió.
- QUE como trabajadores organizados no podemos aceptar nuestro Genocidio laboral.
- QUE el actual sistema financiero es espúreo y no sirve al bien común, debido a la orientación impuesta por la banca extranjera.
- QUE las fraudulentas administraciones de algunos funcionarios de turno, las fugas de capitales, los vaciamientos de los bancos y el estado crítico del sistema financiero, No es responsabilidad de los trabajadores.
- QUE los autores intelectuales y materiales de estos desmanejos deben ser procesados y castigados por la Justicia.

PROPUESTAS DEL PLENARIO:

- * Exigimos el cese de las cesantías y despidos encubiertos generados en el ámbito de la banca cooperativa e igualmente en el resto de la banca.
- * Solicitamos la conformación de una única Cámara que aglutine al conjunto de los bancos cooperativos sin distinción alguna.
- * Convocamos a los Consejos de Administración a adoptar una política de concertación y consenso con las representaciones gremiales como inmediata forma de defensa de nuestras fuentes de trabajo.

* Las actuales políticas de reducción de gastos y costos financieros no deben recaer sobre las espaldas de los compañeros vía no pago de horas extras, congelamiento salarial o cualquier otra modificación de las condiciones normales de trabajo.

* Promoveremos la aprobación de una nueva Ley de Entidades Financieras que contemple:

* Perfil de la banca en defensa de la Nación, la producción, las economías y la pequeña y mediana empresa

* La nueva Ley debe impedir -salvo excepciones que ella misma determine- la captación del genuino ahorro nacional por parte de la banca extranjera.

* Reorientación del crédito garantizando la transparencia en el otorgamiento y en la dirección del mismo.

* Reestructuración de la conducción del BCRA con participación de representantes de la Banca Oficial, Privada Nacional, Cooperativa y de los trabajadores a través de la CGT y de la Asociación Bancaria.

"NO HABRÁ REVOLUCIÓN PRODUCTIVA SIN REVOLUCIÓN FINANCIERA"

Capital Federal, 30 y 31 de marzo de 1990.

Plenario de Delegados Generales de Bancos Cooperativos reunido en Capital Federal, el 30 y 31 de marzo de 1990

Delegados de los siguientes Bancos: Cooperativo de Careros, Roca Cooperativo Limitado, Conag Cooperativo Limitado, De los Arroyos, Aciso Cooperativo Limitado, Independencia Cooperativo Limitado, BICA Cooperativo Limitado, Institucional Cooperativo, Meridional Cooperativo Limitado, Ceres Cooperativo Limitado, VAF Cooperativo Limitado, Cooperativo del Este, Modelo Cooperativo Limitado, Litoral Cooperativo Limitado, Aliancoop Cooperativo Limitado, Horizonte Cooperativo Limitado, De las Comunidades Cooperativo Limitado, Nordecoop Cooperativo Limitado, Rural Cooperativo Limitado (sucursales).

PLENARIO EN CORDOBA Solidaridad con el Hipotecario

En el Plenario realizado en Córdoba el 17 de febrero los Delegados de los Bancos Cooperativos elevaron al Secretariado Nacional un documento en el que expresan su solidaridad ante la grave situación por la que atraviesa la Banca Nacional, particularmente el Banco Hipotecario Nacional.

El documento decía: "Expresamos nuestra disposición al Secretariado General Nacional y a los compañeros de los Bancos Hipotecario para enolumnarnos en esta lucha que excede la importancia de la fuente de trabajo para ser, definitivamente, la defensa de un modelo de país, para nosotros y nuestra posteridad. Porque no habrá revolución productiva sin revolución financiera.

Por su parte, el Secretario General Cro. Juan José Zanola respondió la nota el 3 de marzo señalando su beneplácito por la actitud asumida por el Plenario de Delegados Generales.



HUAICO S. A.

GRANJAS AVICOLAS



- Herrería de Obra
- Carpintería Metálica y Madera
- Portones Levadizos
- Cortinas de Enrollar
- Trabajos Especiales

PEÑA ABERTURAS

de Miguel R. Peña

Av. ALEM 2726 - Tel. 72-3219 - VILLA AZALAIS - CORDOBA

VINOTECAS

"AVENIDA"

Av. JULIO A. ROCA 1260

Av. BERNARDO O'HIGGINS 2928

Av. RAFAEL NUÑEZ 6404

Av. PUEYREDON 1215

Av. MONSEÑOR PABLO CABRERA 3160

CALIDAD SAN AGUSTIN



Clínica Privada Nueva Córdoba

CARDIOLOGIA
QUIRUGIA CARDIACA
HEMODINAMIA

UNIDAD CORONARIA
Atención integral del paciente
cardíaco y respiratorio las 24 horas.
NEUROCIENCIAS

NEFROLOGIA
HEMODIALISIS
TRANSPLANTE RENAL
UROLOGIA

Dr. Gustavo Chazarreta
Dr. Alberto Juffe
Dr. Hugo Londero
Dr. Francisco Paoletti
Dr. Raul Sued

Dr. Angel Monti
Dra. Elizabeth Bacile
Dr. Miguel A. Villalonga
Dr. José Cesarín
Dr. Rafael Galinier
Dra. María L. Villalonga
Dr. Agustín Rivera

Rondeau 453

TE.: 244288 - 244336 - 244424

Córdoba

Acopio de Cereales

Venta de Semillas y Agroquímicos



Ruta Pcial. 111 - Km. 21

PLANTAS DE SILOS

Ruta 9

Km. 721

FERNANDO SGRABLICH

AGENTE AUTORIZADO FEDDERS/bqh
Aire Acondicionado Central



COMECHINGONES 1547

T. E. 601448

B°. LOS PLATANOS

5010 CORDOBA



**Banco
HORIZONTE
Coop. Ltda.**

- COMERCIO EXTERIOR
 - COMPRA - VENTA de DOLARES
 - PRESTAMOS EN AUSTRALES Y DOLARES
 - DEPOSITOS EN AUSTRALES Y DOLARES
 - PLAZO FIJO EN AUSTRALES Y DOLARES
 - CAJA DE AHORRO COMUN Y ESPECIAL
 - TARJETAS DE CREDITOS CABAL Y ARGENCARD
 - OCA POSTAL
 - SEGURO DE RETIRO SAN CRISTOBAL
- CASTRO BARROS 647 - CORDOBA

- LINEA AUTOMOTOR
- HOGAR Y OBRA
- INDUSTRIA

**PINTURERIA
PINTECORD**

de Jorgo R. Pavan

Mons. P. Cabrera 3728 Tel. 72-8537 San Martín (N)
Av. Colón 3190 Tel. 80-3344 Alto Alberdi

**TURISMO PERSONALIZADO EN
ALTA Y BAJA TEMPORADA**

Hotel Los Aromos

★ ★

- Habitaciones y Departamentos con baño privado y calefacción central
- Desayunos Especiales
- Paseos y Cabalgatas

Avda. Mitre 1640 - T. E. 0544 - 70200
5889 - MINA CLAVERO
Sierras Grandes de Cba.



- GABINETES MODULARES
- TABLEROS ELCTRICOS
- CELDAS M.T.
- BANDEJAS PORTACABLES
- CONST. E INSTALACIONES ELECTROMECANICAS
- ARTEFACTOS PARA ILUMINACION FLUORECENTE
- ESTANTERIAS METALICAS

Jerónimo Cortés 1254/70 ☎ (051) 732025 - 716026 - 735768
5001 Cordoba

APORTES

EL DERECHO DE HUELGA



Por Dr. Rubén Layún
Abogado Laboralista
Asesor de la Asoc.
BancariaSec. Cba.

1 - De los medios colectivos

La huelga y consiguientemente el derecho a ejercerla, es uno de los medios colectivos que tienen los trabajadores para lograr sus mayores conquistas. Los medios colectivos son instrumentos del sector laboral para lograr objetivos de mejores y más dignas condiciones de trabajo y vida.

Didácticamente se ha establecido que colectivos son: el derecho a la sindicalización, es decir a la organización de los trabajadores; el derecho al convenio colectivo, es decir a pactar condiciones de trabajo que luego tienen efecto para todos los trabajadores del sector, una manera de ser colegisladores; el derecho de huelga, es decir el no trabajo, la no prestación de los servicios al empleador con el objeto de presionar para el logro de algún objetivo.

Se coincide en agregar el derecho de los trabajadores a participar en la empresa, en diferentes y variadas formas de protagonismo como integrantes. Además está el derecho a la creación y administración de las Obras Sociales, en función de las necesidades de sus integrantes, en la búsqueda no sólo de las mejores condiciones de trabajo, sino la mejor calidad de vida.

De todos estos derechos, el único que no tiene permanente práctica, que tiende a institucionalizarse, es el derecho de huelga, ya que al festo se van materializando en un crecimiento propio del fomento que se hace de ellos. La huelga nadie la fomenta, pero existe latente como derecho que se puede ejercer a los fines de lograr objetivos determinados.

2 - Antes hecho

El Derecho del Trabajo es el que más ha surgido de la realidad concreta y a ella está permanentemente dirigido, y de ella es permanentemente tributaria. Pero esa realidad no es otra cosa que las relaciones de los trabajadores con los empresarios. Y el derecho se va constituyendo como tal, toda vez que el sector más débil de la relación, es decir aquel que sólo tiene su trabajo, va encontrando formas para lograr su promoción y dignificación como persona humana. No debemos olvidar que en los comienzos del período industrial el trabajo es tenido como una simple mercancía, atentando contra la dignidad de los trabajadores.

Pero esta lucha por el cambio es lo que va dando margen a lo que hoy llamamos el Derecho del Trabajo o el Derecho Social, en constante dinámica y evolución, más allá de la intencionalidad de los sectores interesados en truncar las aspiraciones de los trabajadores.

De esta lucha en búsqueda de mejores aspiraciones,

surge la huelga, es decir la negación colectiva concertada de los trabajadores a prestar sus servicios, a los fines de que se cumplan algunos objetivos, que son los objetivos y fines de la huelga.

Nace como un hecho, muy lejos de ser un derecho, nace como un medio de lucha de los trabajadores, tomado como delito en sus primeros tiempos, simplemente tolerado con el correr de los años y ahora ya casi universalmente reconocido como un derecho de entidad constitucional. Toma carta de derecho, con el correr de su utilización por los trabajadores, que se van abriendo paso en su búsqueda de protagonismo y lograr lo necesario para su dignificación. De manera tal que la regla es, que nadie le otorga nada a los trabajadores, sino que la sociedad va reconociendo lo que en los hechos se va produciendo, en la dimensión de su accionar, que se logra por varios medios, entre ellos la huelga.

3 - Fines de la Huelga

Fundamentalmente la huelga persigue fines relacionados con mejores condiciones de trabajo, lo cual se pretende lograr a partir de dejar de entregar el trabajo en la empresa en forma colectiva. En los comienzos esta práctica perseguía fines políticos, porque se buscaba el cambio del sistema económico social, y consiguientemente de la sociedad políticamente organizada.

Se busca en sus inicios la caída del capitalismo, que en sus descarnados orígenes aparece como un sistema que toma del trabajador únicamente su trabajo y lo reduce a una mercancía más someténdolo a la ley de la oferta y la demanda, con la consiguiente pauperización y proletarianización del sector obrero.

Incluso se buscaba a través de huelgas por tiempo indeterminado de todos los trabajadores, la caída del sistema. Pero valga lo dicho como algún dato de los orígenes del tema que nos ocupa. Hoy la huelga fundamentalmente se electúa en contra del empleador con el objeto de lograr un beneficio, o el cumplimiento de alguna norma -en fin- de algo que revierta a favor de los huelguistas; esto con respecto a los objetivos.

Pero además existen las huelgas de adhesión o de solidaridad.

Además, la huelga es el "no trabajo" colectivamente acordado, lo cual con el correr de la búsqueda de nuevos instrumentos de presión se va inscribiendo dentro del gran tema de las medidas de acción directa, que no son lo que específicamente o desde siempre se conoció como huelga, pero -sin entrar en sutiles disquisiciones- son variantes de ésta, en cuanto implican una disminución del



trabajo; tales el paro activo, el trabajo a reglamento, la huelga de brazos caídos en la empresa, el trabajo a desgano, etc.

4 - Amparo Constitucional

La huelga como derecho está garantizada por la norma máxima de la República que es la Constitución Nacional. El art. 14 bis de la misma expresa en su segunda parte: "... Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho de huelga..."

¿Qué implica su consagración constitucional? Por lo menos que no pueda haber ninguna ley que altere o anule esa consagración. Siempre la Ley o el Decreto son normas que están por debajo de la jerarquía constitucional, o sea que no pueden -so pena de estar quebrándose el orden constitucional- menoscabar ese derecho. Históricamente la supresión de huelga lo ha sido por los primeros bandos de los gobiernos militares. Ello es intolerable en un estado de derecho.

Pero también es cierto que todos los derechos establecidos en la Constitución, pueden ser reglamentados como lo establece el art. 28, pero sin alterar el principal. El derecho de huelga es celoso de su reglamentación, porque es de esos típicos derechos donde es muy fácil, con cualquier "reglamentación" lograr su anulación.

En sí misma la huelga es un hecho que ha tomado reconocimiento constitucional como derecho, pero no está conformado normativamente, y se ha querido dejarlo siempre a las resultas de la actividad del movimiento obrero en su instrumentación. Lo real es que el medio de avance de las conquistas laborales son muchas veces los conflictos, que se solucionan por medio de la huelga, en la medida que no existen canales de convenciones entre partes.

A veces y no pocas, una huelga es el instrumento que logra sentar a la mesa de las negociaciones a la parte empleadora. De ahí que este derecho deba ser seriamente custodiado y sobriamente utilizado por la clase trabajadora.

A su vez la parte empleadora deberá respetar el derecho de huelga con la misma intensidad que resguarda derechos en los cuales debe protegerse y no atentar contra los huelguistas y dejarlos sin trabajo. Cuando los medios de lucha están en acción el salvajismo es el peor consejo.

5 - Reglamentación

Esto va llevando al tema hoy actualizado si debe reglamentarse o no el derecho de huelga. En aras de protegerlo cualquier reglamentación puede implicar una lesión, pero parece no entenderse que siempre la huelga tiene efectos ante terceros, porque el trabajo no es prestado, no sólo perjudica al empleador, sino a todos los que se benefician con el quehacer laboral. La influencia social del trabajo es enorme, por ello no podemos pensar que acabamos de descubrir su trascendencia a todo el cuerpo social. Siempre, entonces, que el trabajo no se presta, trasciende en mayor o menor medida a las partes de la relación del trabajo.

Parece que lo que se busca es una suerte de pautas de convivencia o un marco jurídico mínimo que evite los per-

juicios a terceros, en servicios elementales o esenciales, para evitar daños a los más básicos derechos. Así, en el reciente proyecto, se pone énfasis en resguardar los servicios que pongan en peligro la vida, la salud, o la seguridad de la comunidad, específicamente los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua, electricidad, gas y otros combustibles, y para casos de extrema gravedad el transporte, y la educación cuando peligre el ciclo lectivo, el correo y las telecomunicaciones, y la administración de justicia si lo dispone el más alto Tribunal. Así el listado aparece bastante amplio, en cuanto a que se reglamente cómo se hará la huelga en esos casos.

Pero se deja a salvo la autorregulación. Es decir que entra las partes empleadora y laboral se establezca cómo será la realización de la huelga. De ello resulta que no es necesario lo que se denomina reglamentación del derecho de huelga, en el estricto sentido del término reglamentar, sino tener acordadas las pautas mínimas, para evitar lesiones a terceros en sus elementales derechos. Esto ya está en los usos y costumbres de casi todos los gremios argentinos. No conozco ningún caso de muerte por falta de atención en un hospital con motivo de una huelga, ni de atención al agua o la energía eléctrica cuando hubo huelgas de los trabajadores del sector.

Esos usos y costumbres han tenido raiambre reglamentaria y contractual entre las partes como en el caso de la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza que tienen establecidas las pautas de guardias para atender las necesidades básicas de la población cuando existen huelgas del sector.

Creemos nosotros, que pueda existir una intención limitativa en la reglamentación, por ello se hace muy bien en establecer los métodos de autorregulación, como forma de salvaguardar necesidades mínimas como ha sucedido y no anular o menoscabar el derecho de huelga. Pero queda en claro que ante una huelga también el sector empresario es responsable si espera estas situaciones para encontrar soluciones a los requerimientos del sector laboral.

Se nos ocurre para ayudar un poco a la gratificación de lo que queremos expresar que la huelga es como los ríos secos. Quienes han recorrido el país, especialmente los lugares del norte y noroeste saben de extensos puentes que atraviesan lechos de ríos secos. Y cualquier profeta que pase dirá que seco está este río que ni siquiera tiene un hilo de agua, es que no es para un río común el caudal de un río seco, sino que lo es para los desbordes de las crecientes y bajadas del agua de la montaña. Y ese enorme cauce suele ser poco para contener esa embravecida corriente de agua, y aparece la tranquilidad luego de la corriente.

Debemos que los trabajadores busquen sus cauces de acción, dejémosles el lugar para que ellos encuentren su canal de lucha, no pretendamos entubar o cerrar el lecho del potencial río que cruzará el camino abriéndose paso entre las malezas y dificultades, pero no hace falta correrlo, sino dejarse lugar, como al río seco, que conocen tan bien nuestros gauchos y paisanos, que lo cruzan muchas veces pero saben respetarlo cuando en su impulso parece atravesando cerros y campos.

Rubén Layo



STUDIO
ARQUITECTURA
INGENIERIA
CONSTRUCCION

BAIGORRI 365

T.E. 735011

ALTA CORDOBA CORDOBA



LA QUEBRADA S. R. L.

- AUTOTRANSPORTE DE PASAJEROS
- EXCURSIONES
- VIAJES ESPECIALES

• NUEVOS TELEFONOS: 552783 - 552731

CORDOBA
Cerrillo 2700 - Bº Espinosa
T. E. 58197 - 58893

RIO CEBALLOS
Terminal de Omnibus - Local 3
T. E. 951061

BALSAPUEDES
Balzano 203
T. E. 69

manaco[®]
Deportivo Vulcanizado Garantido

PLATON 3057 - T.E.: 71 9591
Bº ZUMARAN
5008 Córdoba - Rep. Argentina

REGALOS - BIJOUTERIE - JUGUETERIA

LIBRERIA MAIPU

Receptoría La Voz Del Interior

Valladolid 2000 esq. Ruta 9
CORDOBA
Tel. 56-0977 - B° MAIPU

JUGUETERIA - LIBRERIA
COTILLON - NAVIDAD
BAZAR - PLASTICOS
REGALOS - PIROTECNIA

Carlevaris srl.
Distribuidora Maipú

OSCAR CARLEVARIS
Socio Gerente

Pje. Fernando Fader 161 (frente al Mercado Sud)
5000 Córdoba

EMPRESA EL PORVENIR S.R.L.

Y

EL PROGRESO ARGENTINO

- CORDOBA
- VILLA DEL ROSARIO
- LAS VARILLAS
- EL FORTIN

Boletería 16. T.E.: 229979

ESTACION TERMILA DE OMNIBUS
CORDOBA

Distribuidora

MARTINEZ

de

Atanasio Martinez

Bv. Los Granaderos 1371
T.E.: 736527-711518
(5008) CORDOBA

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

SEDE PROPIA, UN DESAFIO

En los 6 meses de gestión que llevo como integrante del Consejo Directivo Nacional que preside el Cro. Juan José Zanola, debo decir que nos ha tocado soportar uno de los peores momentos dentro del sindicalismo. Los problemas salariales, que son reales y existen, han sido superados ante una política de desnacionalización y desplazamiento del Estado Nacional, que en nuestro caso se refleja en el redimensionamiento de la banca nacional y provincial, olvidándose en muchos de los casos que los bancos que se intentan cerrar o achicar contribuyeron para construir la grandeza de nuestra Patria, como el Hipotecario, el BANADE y el Nación. Esto sucedió durante el primer gobierno del Gral. Perón, donde los humildes trabajadores accedían a viviendas dignas, pequeños y grandes empresarios nacionales desarrollaron sus industrias, productores del campo recibieron su apoyo para engrandecer a la Patria a través de su producción cerealera.

Hoy, políticas que jamás hubiéramos pensado que se podían llevar adelante por un gobierno elegido y votado por una inmensa mayoría de trabajadores, nos lleva a los banqueros a sufrir cesantías encubiertas, retiros forzosos y una desjerarquización del trabajador bancario que se hace intolerable desde el punto de vista gremial. Como consecuencia de que estos conflictos se vienen dando a lo largo y ancho del país, la Comisión y el Consejo Directivo Nacional permanecemos en una casi sesión permanente. Esta situación ha contribuido a conocer la realidad de distintas provincias y ha permitido una integración muy positiva de los hombres y mujeres del Secretariado Nacional. Debo destacar que se ha estado presente en todos los lugares donde existieron conflictos, ya sea en la persona del Secretario General o de quien fuera designado. En todo momento se actuó con responsabilidad, solidaridad y propuestas para llegar a soluciones para los trabajadores bancarios.



Luis Helen Garabano, miembro del Consejo Directivo Nacional y Secretario de Organización y Capacitación Sindical.

Volviendo al tema de mi gestión en Buenos Aires, debo manifestar que los pedidos, sociales o de otro carácter han tenido respuesta, tanto de la Secretaría General como de aquellas a las que específicamente se elevó el pedido. Esta integración permitirá un trabajo que beneficiará en el futuro la relación Seccional Córdoba con el Secretariado Nacional.

En la nota anterior de esta revista decía que el objetivo principal de mi gestión en Bs. As. iba a ser cristalizar

el anhelo de todos los cuerpos orgánicos de la Seccional Córdoba de tener la Sede Propia, hoy lo sostengo más que nunca.

Debo comunicar que el Cro. Secretario General Dr. Zanola ha aceptado la inquietud y la comparte. Creo que la iniciación de la construcción de la Seccional Córdoba se convierte en un desafío para los dirigentes actuales, ya que no sólo significaría dar una solución a lo edilicio de la Seccional, sino que sería un aporte importantísimo para la comunidad de Córdoba, por la significativo e importante de la obra, la inversión financiera y la creación de fuentes de trabajo en un momento de crisis que día a día produce más desocupación.

Por último, y refiriéndome a la Secretaría de Organización que ocupo en Córdoba debo informar con enorme satisfacción que la Seccional Córdoba es una de las seccionales del país que mantiene un importante índice positivo en afiliaciones (ver recuadro). Esto no es un mérito particular de nadie, sino el trabajo responsable de la Seccional, Juntas Internas, Delegados Generales, Delegados de Base y militantes que quieren una Banca fuerte, unida y solidaria para enfrentar y resistir las políticas que afecten los intereses de los trabajadores bancarios.

Luis Helen Garabano

CUADRO COMPARATIVO DE AFILIACIONES Y RENUNCIAS Año 1990 - (Hasta el 24.04.90)

MESES	ALTAS	BAJAS	DIFERENCIA
Enero	91	11	80
Febrero	97	8	89
Marzo	93	11	82
Abril	51	4	47
Total	332	34	298

LA ACTIVIDAD DEL VERANO 90

Como todos los años, al llegar el verano, esta Secretaría se ha preocupado por brindar un buen servicio a sus afiliados. La Seccional Córdoba puso a disposición de sus afiliados hoteles en Mina Clavero y La Bolsa, desde el 1º de enero hasta el 15 de marzo. Así pudieron ser alojados cerca de 1.000 afiliados que concurren con sus familias.

El alza desmesurada de los costos por la difícil situación económica y el hecho de haber mantenido congeladas las tarifas, generó ciertas dificultades que escaparon al control de nuestra Seccional y que nos sirven de experiencia para mejorar el servicio en el futuro. El gremio se hizo cargo de las diferencias en las tarifas.

A la Secretaría de Turismo de Buenos Aires se solicitaron cerca de 1.500 plazas, de las cuales fueron adjudicadas un 40% para Villa Gesell, Mar del Plata, Bariloche, Tanti. Tuvimos en los dos primeros turnos un 100% de adjudicaciones y después fue disminuyendo por la mayor afluencia de turistas de Buenos Aires.

Se llevó a cabo un torneo interbancario de atletismo, tenis, ajedrez y tiro en las instalaciones del Club Banco Social organizado por la Mutual del personal del Banco, y fuimos ganadores en tenis, ajedrez y tiro.

Concretamos también un convenio con el Club Comunicaciones que permitió a los hijos de nuestros afiliados asistir a la escuela de verano a precios accesibles.



Attila González Quintana, Secretario de Acción Social y Deportes.

Por otro lado se realizaron también los Campamentos Infantiles, con una concurrencia aproximada de 600 niños, que bajo la atención especializada de profesores y médicos, disfrutaron semanalmente de las instalaciones de la Colonia de Tanti.

Conjuntamente con la Comisión de Fútbol, la Seccional organizó un Campeonato Interbancario donde en la primera vuelta resultó ganador el equipo A del Banco Social y en segundo lugar el Banco Quilmes.

También los jubilados realizaron un Campeonato de Truco de dos días de duración en el salón de actos de la Seccional. Funcionó un buffet organizado por ellos mismos y se entregaron premios.



¿POR QUÉ HAY QUE AFILIARSE?

La organización gremial de los trabajadores es la herramienta fundamental para defender nuestros intereses concretos. Tanto sean las condiciones laborales como la cuestión salarial.

En una sociedad organizada los intereses sectoriales se defienden en forma organizada. Nadie en forma individual consigue conquistas fundamentales como es el tema salarial. Por eso desafilarse, escudándose en las discrepancias con los dirigentes o en el descuento de la cuota es una actitud individualista. Porque a la hora de pasar por la Caja a cobrar, ninguno de los desafilados rechaza ni dona los aumentos que consigue la organización gremial. ¿Que podrían ser mejores? Por supuesto... Pero esto también depende de la fuerza que tenga la organización gremial. Y afiliándose también se fortalece nuestra organización.

Un gremio no es una mutual. Por más que también el gremio se ocupe de aspectos que hacen a la acción social, lo esencial fundamental del gremio es defender nuestra condición como trabajadores. Y esta tarea ciertamente que se cumple, porque se da en el marco de una púa sectorial, donde los trabajadores deben hacer valer su peso frente a otros sectores con más poder y dinero.

Debemos insistir: Afiliarse a la organización gremial es defender el interés de cada uno y de todos. Más allá de los contingencias, que son circunstanciales y van en la medida que cumplen con su responsabilidad, está la organización gremial.

Y no se fortalece criticando desde afuera. Semejante actitud sólo sirve para fomentar la división y hacerle el caldo a las patronales, que siempre procuran debilitar nuestras fuerzas.

Consolidar nuestra organización gremial en todos sus estamentos (Juntas Gremiales Internas, Delegados de Base), que a lo largo de toda su historia ha demostrado conseguir las principales reivindicaciones para los trabajadores bancarios, es hoy una obligación de todo trabajador bancario, cualquiera sea su categoría.

Porque afrontamos un momento difícil caracterizado por la amenaza de nuestras fuentes de trabajo y por la agresión a nuestros derechos laborales que vienen impulsando los grandes grupos económicos, a través de un plan económico que margina la necesidad de las mayorías.

Aceitunas en Conserva

Jalil Hnos.
S.A.I.C.A.

Exportación

Administración: Av. Corrientes 311 - 1º piso - Of. 12 - T.E. 4517-3708-3709 - Int. 31615 - CECYBAH - 5000 CORDOBA
Divars y Planta Industrial: Casilla de Correo N° 2 - T.E. 2107 - 5110 AMACIGASTA (La Plata) - REPUBLICA ARGENTINA

RULEMANES
SUR

BV. PTE. ARTURO U. ILLIA 311 (EX JUNINI) T.E. 32109 - 35575 - 37282 5000 CORDOBA



Salta 687

Tel. 42247

Córdoba

TAIS

EMILIO J. TAIS
e HIJO S.R.L.

HUMBERTO PRIMO 836 051-59189-44219-223962 5000 CORDOBA

EXPRESO PANAMERICANO S.R.L.



TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

DESDE LA FRONTERA Y TODO EL NORTE ARGENTINO

TERMAS DE RIO HONDO - TUCUMAN - SALTA - JUJUY - SAN PEDRO - FOCITOS - TARTAGAL - EMBARCACION LEDESMA - COMBINACION A GRAN Y AGUA BLANCA

Combinamos en S. S. de JUJUY a: TILCARA - HUMAHUACA - TRES CRUCES - LA QUIACA con siete servicios diarios de Panamericano Juféa.

Con CUATRO servicios diarios desde SALTA y CUATRO de JUJUY por: GRAL. GUÉMES - METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA - S. M. DE TUCUMAN - RIOHONDO - SGO. DEL ESTERO.

Las unidades están equipadas con Servicio Telefónico a bordo y sus pasajeros podrán llamar a cualquier parte del País.

COMBINANDO EN CORDOBA

A ROSARIO y BUENOS AIRES con Empresa A.B.L.O.
a MAR DEL PLATA con "Expreso CORDOBA - MAR DEL PLATA"

a SANTA ROSA DE LA PAMPA - NEUQUEN - BARILOCHE
BAHIA BLANCA con Empresa TUS - TUP

COMBINANDO EN TUCUMAN a CATAMARCA - LA RIOJA
SAN JUAN - MENDOZA con Empresa LIBERTADOR

y posibilitando conexiones con todo el país.

ADMINISTRACION CENTRAL

AGUSTIN GARZON 1229 (5006) SAN VICENTE - CORDOBA
Tel. 051 - 550336 - 550501 - 550673 - 550674

FARMACIA VICARIO

Frente al Museo Sobremonte en el rincón de la Plazoleta.

Rosario de Santa Fe 215 - Córdoba

"CARBEN"

CORDOBA
REPUESTOS

VENTA POR MAYOR DE
REPARTIDOS PARA COMERCIALIZACION

SALVADER 1988 T. E. 1984
500 SAN MARTIN 5000 CORDOBA

ACTIVIDADES BANCARIAS

PROVEEDURIA: AHORA EN LOCAL PROPIO

El jueves 29 de marzo quedó inaugurado el nuevo local de la Proveeduría bancaria, ubicado en calle Viamonte 1355 de barrio Pueyrredón (Córdoba).

El acto estuvo presidido por el Cro. Juan José Zanola, en su carácter de vicepresidente a cargo de la Presidencia del ISSB y Secretario General de la Asociación Bancaria.

Las instalaciones fueron bendecidas por el Cardenal Raúl F. Primatesia, y estuvieron presentes autoridades nacionales del ISSB, y los miembros del Secretariado Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria, encabezados por el Cro. Faustino López, con la presencia de delegados, jubilados y afiliados en general.

El nuevo local fue adquirido por el ISSB y representa una importante conquista gremial ya que corona largas gestiones realizadas en procura de brindar un servicio más eficiente y completo a los trabajadores bancarios.

En su discurso de inauguración Zanola destacó la importancia del acontecimiento afirmando que "esta ampliación de la Proveeduría significará la posibilidad de una mejor atención y de mayores beneficios a



quienes son la razón de ser del ISSB: sus afiliados". Afirmó que el hecho, en el marco de la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores bancarios, "habla también de la esperanza para afrontar las dificultades y las amenazas a nuestra fuente de trabajo". Anunció también, rescatando el Documento del Episodado, que "no debemos olvidar

que tenemos las estanterías llenas de alimentos con la posibilidad total de poder acercarnos a comprar. Pero hay millones de argentinos que en estos momentos no tienen posibilidad". Y haciendo un llamado a la solidaridad, exhortó, "en lo que a cada uno nos corresponde, a hacer un esfuerzo más para ayudar a los demás".

NUEVO LOCAL PARA NUESTRA FARMACIA

Concretando un viejo anhelo de todos los bancarios de Córdoba, que implicó la preocupación y la decisión del Secretariado Nacional, de nuestra Seccional y de los empleados del ISSB, se inauguró el nuevo local de la farmacia, óptica y perfumería de nuestra obra social, ubicado en Galería de La Merced, Rivadavia 150.

Con este motivo, el lunes 11 de diciembre se realizó el acto inaugural con la presencia de las máximas autoridades del ISSB y del Secretariado Nacional encabezadas por el Cro. Juan José Zanola, miembros del Secretariado Seccional Córdoba, Delegados, Juntas Gremiales Internas, Jubilados y afiliados en general.

Las instalaciones fueron bendecidas por Mons. Roberto Rodríguez, Vicario Episcopal encargado de la Pastoral Social, y luego el Cro. Zanola pronunció un discurso en el que señaló la trascendencia de la obra, al poner en un lugar más accesible y céntrico este servicio fundamental para los afiliados.

Reivindicamos esta conquista producto del accionar orgánico que revela que con tesón y responsabilidad, se puede avanzar en mayores beneficios para quienes con su aporte y participación fortalecen los instrumentos fundamentales de nuestras reivindicaciones.



NUESTROS AFILIADOS ESCRIBEN...

CUENTO

Poder expresarnos es algo muy importante para todos nosotros. Y la expresión de un niño tiene mucho de maravilloso y mágico. Por eso publicamos este cuento de la hija de un matrimonio de afiliados. Quisimos transcribirlo textualmente, salvo errores de ortografía, y le pedimos a ella -que no sabía que lo íbamos a publicar- que hiciera un dibujo.

HISTORIA DE UN RAYITO PICARON

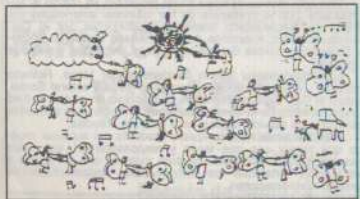
Al sol requeteó se le cayó un rayito y se preguntó ¿cómo lo buscaré?

El río muy contento jugaba a las escondidas con el rayito. El sol muy preocupado no sabía qué hacer. De pronto se le acercó una rubecita que arriba llevaba una hadita mariposa y le preguntaron al sol: "¿Por qué lloras sol?". "Es que se me ha caído un rayito al río y no sé cómo buscarlo". La rubie le dijo: "Nosotros te ayudaremos a traerlo". La mariposa les dice: "¡Vengan, tengo un plan! Lo engañaremos al río". El sol les dice: "¿Y cómo?". "Llamando a todas las maripositas y mariposas del valle". "¡Maripositas, mariposas, vengan, vengan!".

De pronto vieron que se acercaban un millón de mariposas de todos colores y preguntan "¿Qué quieres? ¿Qué pasa?". La mariposita les dice "Es que al sol se le cayó un rayito al río". Y le dice el mariposo príncipe "¿Y cómo lo buscaremos?". La mariposita les dice: "Lo engañaremos al río. Le diremos al viento que sopla con toda su fuerza y nosotros lo agarramos al rayito y se lo llevamos al sol".

Y el viento sopló, sopló hasta que el rayito se volvió y las mariposas agarraron el rayito y se lo llevaron al sol. La mariposa princesita y el mariposo príncipe le dicen al sol: "¡Acá tienes tu rayito!". Y con gran emoción el sol decidió que hacíamos una fiesta.

De pronto, empezaron a bailar y cantar. El sol bailaba con la princesita. La rubie bailaba con el príncipe y las mariposas y los mariposos bailaban muy felices. Y las mariposas que no tenían pareja eran las que cantaban. De pronto sonó la campana que quería decir que era la hora de dormir. Las mariposas y los mariposos se desplazaron del sol. "¡Adiós, adiós" y colorín colorado este cuento se acabó.



Mariela Martínez (8 años)

POESIA



En Córdoba, en la primavera de 1989 fue publicado este libro de poesías. Andorél, afiliado y amigo nuestro ha puesto mucho de sus sentimientos y de su corazón en estos escritos. Quisimos publicar una de sus poesías, como un reconocimiento a su obra.

ROMANCE EN EL CAÑAVERAL

Lajano recuerdo de la infancia cañaveral añorado de mi tierra, mar lacerante de malojas afiliadas el arcano universal encierra.

Campeño, sufrido compañero, cada jornada, verde calvario, labras el dulce jugo aunque amargo sea tu salario.

Zafraero, romance de surcos y luna con la morana mujer amada proyectando el hijo de tus sueños hasta el despunte de la madrugada.

Natura, Madre y Sabia bendecirá el fruto de tu encanto, mitigará el frío de la angustia cubriendo su veedor con tibio manto.

EXPRESO CORDOBA MAR DEL PLATA SRL



Directo sin trasbordos en modernas unidades a todo confort
Viajes especiales a cualquier punto del país
Servicio de Epcomiendas

EXPRESO CORDOBA MAR DEL PLATA SRL

ADMINISTRACION Y ENCOMIENDAS:
LA RIOJA 1253,
T.E. 39845- 5000 CORDOBA

INFORMES PASAJES:
CORDOBA: BOLETERIA No. 14
ESTACION TERMINAL T.E.: 228979

MAR DEL PLATA: BOLETERIA 11
ESTACION TERMINAL T.E. 51-8733

NECOCHEA: Boletería N° 10 T.E.: 20062

PLASTICO - BAZAR - REGALOS
JUGUETES - Ropa de Bebe y Niño

Luque Plástico
DISTRIBUIDORA MAYORISTA

Bv. Los Granaderos 2341 Tel. 739021 Particular: Tel. 817993
MANUEL QUINTEROS 3064 Apto 105



DISTRIBUIDORA
MYL - GYC
BEBES - NIROS - JOVENCITOS
Únicamente Por Mayor

Mónica y Luis Majlis

PASAJE MOREL 314

8000 - CORDOBA

CARPINTERIA DE OBRAS
Y TIPO STANDARD
FABRICA DE CORTINAS

"LA AMISTAD"

Francisco D. Ferraro

Bv. Los Granaderos y Argentina
6000 Bv. S. Martín

Córdoba

Distribuidor Productos Lacteos



Lucio Pascual
Sciuchilli

José Superi 3021

ESTACION DE SERVICIO
"SANTA ELENA"

de
MARTIN HNOS.
Representantes maquinarias agrícolas
"SUPER WALTER"



Ruta 111 - Km 22 T.E. 902015
COLONIA TIROLESA

TIPOGRAFIA
OFFSET



BERMUDEZ IMPRESORES

PINZON 2130 - Barrio San Martín

T. E. 71-7822



DISTRIBUIDORA **Cosquin**

S.R.L.

Coca-Cola - Cerveza
Quilmes - Vinos
Casa de Trejo
Agua Mineral
Mineral

AVDA. SAN MARTIN 2460

Cosquín

HOTEL
taormina



MORENO 185
Tel. (0541) 21711
5152 Villa Carlos Paz

VIDEO CLUB

JUAN B. JUSTO

JUAN B. JUSTO 2801 T. E. 720540

Farmacia

PANERO

DERNA M. PANERO DE RIVEROS
Farmacéutica Nacional - Mat. 260

Atendemos mutuales
Perfumería

Solares 1047 Tel. 558269 San Vicente Cba.

EL BANCARIO

ISSARA

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA LAS ACTIVIDADES RURALES Y AFINES

DELEGACION PROVINCIAL CORDOBA

25 de Mayo 1245

(5000) CORDOBA

Tel. 510041/6496/6372

SUPERMERCADO
DESPENSA
VERDULERIA

"EL GRINGO"

de
Mario Genta y Sra.

SALSACATE

Panadería

"LUCAS"

de JORGE NEGRO

Salsacate Dpto. Pocho

Pcia. de Córdoba

CASA
ASTIAZU

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Mitre 1561 - Tel. 0644-70013-70513

5885 - Mina Clevero

FARMACIA
RAIMUNDEZ

de
María del P. Raimundez

Av San Martín 174

(5295) SALSACATE

CORDOBA

KIOSCO

JORGITO

En el corazón de Trasierra un rinconcito con todo para Ud.

SALSACATE

Dpto. POCHO

EL BANCARIO

Restaurant

"LAVADERO GARCIA EL MODERNO" S. R. L.

- LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA PARA CLINICAS - SANATORIOS - HOSPEDAJES
- LICENCIACIONES DE HOSPIALES Y HOTELES
- TINTORERIA INDUSTRIAL

25 DE MAYO 1562 ☎ 51-5674 5000 CORDOBA

ROMAGNOLO

ELABORACION PROPIA DE LAS PASTAS. COMIDAS PARA LLEVAR

Bv. PERON 152 Bv. ILLIA 329

de la buena tierra,
la mejor calidad...
productos
COOPERACION



rendimiento
que es
economía.



CARRERA BANCARIA

JERARQUIZAR NUESTRO TRABAJO

En función del protagonismo a que como trabajadores tenemos derecho, consideramos necesario ir concretando la elaboración de los instrumentos aptos para replantear los temas fundamentales que hacen a nuestro trabajo, con su cuidado, con su consolidación, con su engrandecimiento. Desgraciadamente, la tarea gremial, en todas las instancias, está monopolizada por el problema salarial; y esa realidad, esa urgencia, nos hace descuidar otros temas tan importantes como: nuestra proyección laboral, nuestro futuro como trabajadores.

Uno de esos temas fundamentales que debe ser también eje de nuestras reivindicaciones es el de la Carrera Bancaria.

En este sentido, el Secretariado Seccional Córdoba encomendó a los compañeros Alberto Canafoglia, Secretario de Actas y Raúl Billar, actualmente a cargo de la Secretaría de Acción Gremial, la elaboración de una propuesta abierta al aporte de los afiliados, para ser elevada en primera instancia al Directorio del Banco Provincia de Córdoba.

ros, concientes del bajísimo valor relativo que representan (tanto político como económico) no alcanzan a definir ni imaginar un accionar colectivo y mucho menos un proyecto de futuro colectivo. Es decir son concientes que hoy están en la empresa y estarán hasta el día en que la empresa les dé un respetuoso apretón de manos y la correspondiente indemnización. Aproximarse a la edad media, es en estos bancos, peligroso; y jubilarse una ilusión y un privilegio. Esta debilidad interna en estos bancos hace que la función del gremio, como fuerza organizada cobre una significación mayúscula.

En estas entidades hablar hoy de Carrera Bancaria es al menos "poco importante".

En la banca oficial (nacional o provincial) la situación es otra.

El rol de esta banca desde su creación y por la función que cumplió dentro del modelo económico que la potenció y al cual sirvió en su doble función concentradora y distribuidora del ahorro esta en función de un proceso de fomento de la inversión productiva.

Este rol le requirió de la creación de múltiples ramificaciones, de gran cantidad de entidades, y por ende de miles de trabajadores. El factor mano de obra es pues cuantitativamente importante en relación a la masa monetaria que se mueve (hay bancos provinciales que distribuyen hoy un 30% de su rendimiento mensual en salarios, atendiendo a determinados criterios de contabilización de partidas).

Es por ello también importante para los bancos provinciales o nacionales contar con niveles de organización del factor trabajo respetando la importancia que éste juega en los destinos de la entidad, y por ello es imprescindible contar con una adecuada Carrera Bancaria.



Raúl Billar: "Aportar soluciones para que los trabajadores seamos al elemento dinamizador y transformador".

Hablar de carrera bancaria hoy, cuando el conjunto de la estructura bancaria está amenazado por la política económica puede ser catalogado de "absurdo" o "esencial" según la óptica y el ámbito de tratamiento.

El proceso de concentración capitalista, a la sombra del cual han florecido las entidades financieras privadas, requiere de unidades de administración financiera (bancos) con altos niveles de especificación, tecnificación y ramificaciones internacionales, donde el factor mano de obra es relativamente escaso en relación con la masa monetaria que se mueve, y su fuerza y organización colectiva no determina ni influye en la política de empresa sino que pasan a ser unidades individuales especializadas para la instrumentación de políticas emanadas de centros de poder o meros engranajes técnico-administrativos.

Esta es la situación de la banca privada en general. Los compañe-

CARRERA BANCARIA

La banca oficial es patrimonio de todos. No hay ninguna masa monetaria unipersonal que la controle. Somos millones los ahorristas que le damos vida y significación y quienes debemos defenderla del usufructo de los grandes pulpos económicos.

La competencia que deberá soportar en la actual coyuntura será altísima y para poder preservar los espacios del mercado financiero que hoy posee deberá elevar considerablemente sus niveles de competitividad y eficiencia. No podemos hoy conformarnos con cumplir con la pequeña responsabilidad que se nos ha designado, hemos perdido el derecho a mantener una actitud complaciente, hemos perdido al menos una porción de la cómoda certidumbre sobre un futuro sin sobresaltos ni crisis.

Los niveles de responsabilidad que debemos asumir son mayores. Debemos transformarnos en investigadores de nuestra propia operatoria y corregir sus posibles carencias. Saber para qué y por qué se hace cada cosa. Debemos aprender de la operatoria de otros sectores y de otras entidades y plantear con ingenio, inteligencia y audacia nuevas formas de incidir en el quehacer económico en el que estamos inmersos. Debemos idear nuevas formas de captación de los escasos recursos mo-

netarios y ser cautos, vigilantes de su destino, y naturalmente, quién y cómo debe tener la responsabilidad de administrarlos.

Y, en este contexto, es donde cobra toda su virtualidad e importancia el contar con una verdadera Carrera Bancaria.

Debemos capacitarnos y exigir se nos capacite y se nos reconozca los niveles de conocimientos que vayamos adquiriendo con nuestro esfuerzo. Debemos ser respetuosos del interés común y exigir una correcta valoración de nosotros mismos y de todos nuestro compañeros de esfuerzos, y privilegiar y premiar el conocimiento, la experiencia y la calidad humana de cada uno. Debemos establecer una escala y un método que permita que se distingan en los niveles de responsabilidad los más idóneos para asumirlos apuntalando el esfuerzo colectivo. Debemos erradicar definitivamente el "dedo" o el favoritismo en función de intereses individuales o sectoriales.

Entidades con miles de trabajadores, como son las oficiales no pueden ser objeto de la misma lógica tecnocrática que un City Bank. El dinamismo y expectativas de la fuerza laboral incidirá fundamentalmente en el futuro de la entidad.

No tenemos derecho ni podemos permitir que se nos mantenga durante años sentados en una mesa

viendo pasar los mismos papeles sin saber su origen ni destino. Ver irregularidades administrativas y acomodos y no corregirlas ni denunciarlas.

Todo lo anterior, aún pareciendo de difícil consecución, es el único camino. El camino fácil, es el que hemos transitado hasta ahora y hoy está frente a un abismo.

Por ello, desde nuestra Secretaría hemos tomado la responsabilidad de condensar todos estos valores y objetivos, en una Carrera Bancaria de posible e inmediata implementación en Bancos como el de Córdoba.

Este trabajo será muy próximamente difundido y presentado a las autoridades de dicho banco y esperamos que quienes hoy tienen la responsabilidad de dirigir los destinos de esta institución comprendan, que es hoy urgente superar todas las carencias que arriba mencionamos y preparar a la entidad para superar la difícil etapa que tiene ante sí.

Nosotros como representantes de los trabajadores asumimos la responsabilidad de aportar soluciones para los trabajadores y para que la fuerza colectiva que representamos sea el elemento dinamizador y transformador que la economía de las empresas y del país nos reclama.

Raúl Billar

SUC. Nº 12

SUPERMERCADO CARACOL de Miguel Falabella

Dr. RAMIREZ 297

Viviana Lueg Gertz

Ruediger Mark Gertz



CALEFACCION CENTRAL PILETA DE NATACION COCHERAS

Su Hogar en las Sierras

Tucumán 298

Tel. 0541-23948

5152 Villa Carlos Paz

HOTEL BRISTOL

AMBIENTE FAMILIAR EUROPEO
PISCINA - COCHERAS

CATAMARCA 35 Tel. 0541-24201 5182 V. Carlos Paz - Chn.

HOTEL ARGENTINA

HOTEL ARGENTINA ☆ ☆
Bruselas 26

Capacidad: 80 pasajeros - 120 estudiantes

Ubicación céntrica, a 2 cuadras de la Terminal de Omnibus, Habitaciones con vista a las sierras, allombradas - baño privado - teléfono - calefacción - video - snack bar (24 hs.) - sala de juegos y sala de TV - desayuno continental - restaurant.

HOTEL AMANCAY

HOTEL AMANCAY ☆ ☆
Uruguay 326

Capacidad: 40 pasajeros - 60 estudiantes

Ubicación céntrica, a 1 cuadras del Reloj Cuzco, a 3 cuadras Terminal de Omnibus - Habitaciones con vista al lago - allombradas - baño privado - teléfono - calefacción - aire acondicionado - snack bar (24 hs.) - desayuno continental.

CIRUGIA DE CATARATA con implantación de lente intraocular.



CLINICA PRIVADA DE DIAGNOSTICO Y CIRUGIA OCULAR

Director: Dr. José Raúl Grano-M.P. 9389-C-E-2038
Co-Director: Dr. Luis Francisco Latorre-M.P. 9902-C-E-4429

- Cirugía y microcirugía del adulto y el niño.
- Cirugía oftalmológica general.
- Departamento de oftalmología pediátrica.
- Atención de urgencias las 24 hs.

ATENCIÓN A OBRAS SOCIALES

Av. 24 de Septiembre 1215 - Tel. 51-2377 - Córdoba



EDICIONES
CIENTÍFICAS
CORDOBA



EDITORIAL
CIENTÍFICA
INTERAMERICANA

Alfredo S. Iglesias
REPRESENTANTE Pcia de CORDOBA

ACHAVAL RODRIGUEZ 185
CORDOBA

T. E. 35614

LADRILLOS Y BOBEDILLAS

TOMLLENOVICH

Calidad reconocida

Padre Grote 1065

T.E.: 902087

B° Gral Bustos

EXPRESO

EXPRESO

EXPRESO



FRAGUEIRO 3020

TEL. 71-5477 - 73-2323

CORDOBA

AV. AMANCIO ALCORTA 2505

TEL. 942-4025

BUENOS AIRES

EL BANCARIO

CARRERA BANCARIA



DIGNIFICAR NUESTRA PERSONA

Alberto Canafoglia

Nunca como ahora es necesario tomar colectivamente la responsabilidad de reformular colectivamente la Carrera Bancaria. Nunca como ahora se puede evidenciar más claramente la estrecha relación entre la fuente de trabajo (el banco), el personal y la comunidad.

Mal puede servir una Institución Bancaria a la comunidad de la cual se nutre si no le devuelve productiva y equitativamente los ahorros públicos que se son confiados. Mal puede servir esa Institución si el personal que la compone no es capacitado y educado en la alta misión social que le corresponde de servidor público. Y también mal puede devolver ese personal los beneficios de ese trabajo que le aporta la sociedad si no toma conciencia de su rol y el de su empresa.

Es por todo ello y en razón de la retracción socio-económica que está atravesando nuestro país y sobre todo nuestro sector ex-

puesto a los planes de reducción del sistema financiero, que esta Seccional, uniendo el concepto de fomento que le asigna a la banca, con el de defensa de la fuente de trabajo ha tomado con preocupación y dedicación el tema de la capacitación del personal, el cual ineludiblemente debe estar inserto en el concepto de Carrera Bancaria.

Es así que tratando de conciliar los intereses de los empleados con el de la Institución y el de la comunidad, escuchando a funcionarios, hablando con compañeros y clientes, nos hemos abocado a ir formulando pautas tendientes a efectuar una propuesta de reformulación del Plan de Carrera en el Banco de la Provincia de Córdoba. Un Plan de Carrera que deberá contemplar objetivos de: Justicia, Seguridad, Profesionalismo y Solidaridad con respecto al personal: mejoramiento del recurso humano y de participación con respecto a la Institución; y

de mejor servicio, resguardo y uso del dinero público con respecto a la comunidad.

En definitiva, una carrera que enaltezca al trabajador como tal, al darle la verdadera y real importancia que debe tener en el sistema productivo social donde se lo vuelva a consultar sobre qué, cómo y para qué producir. Sólo así iremos alejando la imagen del trabajo como carga y nos consustanciaremos con la obra de nuestro esfuerzo dando al trabajo la verdadera dimensión que tiene.

Si logramos colocar este modelo será un gran avance para todos los bancarios, ya que si da resultado, el ejemplo se irá extendiendo y permitirá mejorar las condiciones de trabajo y salir de la trampa del salario.

Sino, por lo menos servirá para fiscalizar la propuesta que da el banco.

Alberto Canafoglia
Secretario de Actas-Secc.Cba

EL BANCARIO

CAMPAÑA DE SOLIDARIDAD

"AYUDEMOS A AYUDAR"



Ante la afligente situación que viven los sectores más marginados de nuestra ciudad, la Seccional Córdoba de la Asociación Bancaria, a través de la Comisión de Derechos Humanos, inició desde el 30 de mayo del año pasado, conjuntamente con otras instituciones de Derechos Humanos y Sociales, una Campaña de Solidaridad. Esta consistió en el aporte de **alimentos, ropa y medicamentos** distribuidos en barrios Miraflores, Maldonado, Ampliación Farina, Villa Obispo Angelelli, San Roque, Hospital Martínez Estévez, Costa Cañada de Bella Vista, Villa del Parque y otros, lugares éstos donde la organización comunitaria ha posibilitado realizar ollas populares, copa de leche para los niños, roperos comunitarios, etc., beneficiando a unos 1.800 niños y 550 adultos (fundamentalmente ancianos).

Estas acciones de solidaridad, que también hicieron posible la implementación de Programas Preventivos de Salud, han sido posibles gracias al aporte y donativos de afiliados y algunas instituciones bancarias, que respondieron favorablemente a la iniciativa de nuestro gremio.

En la actualidad, con la agudización de la crisis económica que acarrea más desocupación, las necesidades en estos barrios y villas se han multiplicado, generando también otro tipo de respuestas positivas como la realización de huertas comunitarias, hornos de pan, criadores de animales, etc., que señalan la voluntad de la gente de salir de esta situación, mediante esfuerzos productivos que alivian la grave situación laboral y social.

Dando continuidad a esta acción solidaria en los barrios y villas mencionados, hacemos

hoy una nueva convocatoria a los empleados bancarios, a los Bancos y a los clientes de estas instituciones, para la recolección de **ropa, zapatillas y alimentos no perecederos.**

Solicitamos la colaboración de los delegados y/o compañeros o compañeras que quieran colaborar para recolectar las donaciones, que luego deberán ser entregadas en nuestra sede gremial (Rivadavia 150-E.P.- T.E. 43207) -Secretaría de Prensa o Comisión de Jubilados- o al compañero que, debidamente autorizado, pasará por los bancos a retirar los elementos donados.

SOLIDARIDAD DE LOS JUBILADOS

La Comisión de Jubilados Bancarios de la Seccional Córdoba, presididos por Don José Arónica y acompañados por nuestro Secretario General Faustino López, se hicieron presentes en la Villa Obispo Angelelli de nuestra ciudad, con el objeto de hacer entrega de elementos de labranza (palos, picos, rastillos, etc.) a la comunidad. En esta villa residen, asistidos por el P. Justo "Vasco" Irzabal, se vienen realizando distintos esfuerzos comunitarios tendientes a paliar la difícil situación económica de las 70 familias que allí viven.

Desde Mayo del año pasado funciona allí diariamente una olla popular para 700 personas de la zona. Los elementos donados por la Comisión de Jubilados serán destinados a las huertas comunitarias, que se han realizado previo desmonte del lugar.

La Comisión de Jubilados continúa apoyando la campaña de nuestro gremio mediante la recolección de los elementos solicitados, para las familias carenciadas.

EL BANCARIO

P
PROMEDON

MONTEVIDEO 58 - T. F. 8051 4625 - 243107
TELEX 51000-SIMI ENTEL AIR - FAX (54) (51) 242102 - 43102
2008 CÓRDOBA - REP. ARGENTINA
RADIOLAMADO: 42525 - 32525 - CDEI, 1210

NEGEN S. R. L.

Fábrica de cereales inflados CROCANTITO

Av. Viter Serrvalé 603 No. Comercial Esbata 40 Teléfono 821-60369
5000 CÓRDOBA REPUBLICA ARGENTINA

ACTUAL
REVESTIMIENTOS

Alfombras - Cortinas
Asesoramiento Integral

AV. COLON 122
TEL. 44883

TUCUMAN 124
CÓRDOBA

Bendix

Freno TENSÁ técnica

ROLANDO E. TRETTEL
DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS
TENSÁ - BENDIX

Bv. Los Granaderos 1423
Teléf. 734511

B° San Martín
5008 Córdoba

ENGRANAJES CORDOBA S.R.L.

DISTRIBUIDORES "TIFEC"

ENGRANAJES, CORONAS
Y PIÑONES PARA
CAMIONES, TRACTORES
COLECTIVOS, MAQUINAS
AGRICOLAS

AV. MONSIEÑOR PABLO CABRERA 2816
TELEFONOS: 80-9285 / 80-4088
8008 CÓRDOBA - REP. ARGENTINA

EL BANCARIO



TESTA HNOS.
Estancia "Las Tres Marias"

- Cabaña Aberdeen Angus
- Haras SPC
- Semillero
- Maiz - Soja - Mijo
- Venta de productos todo el año

POCHO Dto. POCHO - CORDOBA

Basa
Maiche
CR

- BOUTIQUE
- ZAPATILLERIA
- COTILLON
- REGALOS
- BIJOUTERIE

COLONIA TIROLESA CORDOBA

FRUTERIA
VERDULERIA

SAN MARTIN

DE
Ana M. de Zapata

Av. San Martin 1583 - MINA CLAVERO

AUTOSERVICIO

'CASA CEBALLOS'
Ramos Generales

Bv. Mitre 175 - NONO - CORDOBA



MEMORIA BANCARIA

1930 - 1947
DE LA DECADA INFAME
A LA
ORGANIZACION GREMIAL

ra impulsar la creación de seccionales en el interior del país, siendo la primera en Bahía Blanca.

EL PRIMER ESTATUTO

En 1932 se aprueba el primer estatuto, sentándose las bases doctrinarias del quehacer gremial, y el gobierno otorgó la personería jurídica.

En ese año la CGT bregaba por un programa de reivindicaciones similar al de la Bancaria. Se solicitaba el reconocimiento de los sindicatos, vacaciones pagas, salario mínimo, seguro sobre desocupación, enfermedad, protección sobre la vejez y defensa de la infancia.

En el año 1934 se sanciona la Ley de Despido, trayendo cierto alivio pues se pararon las numerosas cesantías que anualmente producía la patronal. A pesar de ello se hacía imprescindible lograr un escalón y estabilidad que brindara mayor seguridad y justicia distributiva.

A partir del año 1936 se busca imprimir un carácter nacional a la entidad. Como fruto de esa inquietud se firma un convenio entre la Asociación Bancaria de Buenos Aires y la de Córdoba, que es la piedra basal de la organización nacional de los bancarios.

En abril de ese año se realiza una reunión donde se establece que la Asociación de Buenos Aires propondrá, en el plazo no mayor de un año, la realización de un Congreso Bancario a fin de reformar los estatutos con vistas a dar intervención di-

Comienza la Década del 30. Se inicia un período de fraude electoral, arbitrariedad política y horror por lo popular. Por primera vez desde 1862 fue quebrada la Constitución por una asonada militar, que llevó al poder al Gral. José Uriburu.

Aparecieron las Villas Miseria, creció el número de desocupados, se establecieron ollas populares, bajaron los sueldos y creció la inmigración rural.

Frente a la campaña antibreista desatada por el gobierno, los dirigentes de la Confederación Obrera Argentina (COA), y la Unión Sindical Argentina (USA), resuelven fusionarse y se constituye la CGT.

La crisis del año 30 provocó un cambio de mentalidad en los bancarios, que hasta ese período se habían mantenido al margen de las luchas sindicales, sin participar en manifestaciones colectivas del gremialismo argentino. Frente a una patronal que producía muchas cesantías argumentando la imposibilidad de cumplir con los elevados desembolsos que representaban los aportes jubilatorios, la Asociación resuelve convocar a todos los bancarios para luchar junto a las demás organizaciones obreras preocupadas por el mismo problema.

Paralelamente a esto se inicia una campaña pa-



PARRILLA
RESTAURANT

Gral. Paz 152

TE (0541) 21750

VILLA CARLOS PAZ

recta a las seccionales en la elaboración de una nueva norma, que permita la incorporación definitiva de todas las organizaciones similares del país al seno de la Asociación.

LA COLONIA DE TANTI

En el año 1937 se adquirió el terreno de la colonia de Villa García en Tanti. Este fue un gran acontecimiento y la familia bancaria contaría con un hermoso lugar donde pasar sus vacaciones.

En el año 1938 se profundizan las demandas por las postergadas reivindicaciones. La Asociación agiliza las gestiones para lograr el dictamen parlamentario sobre el proyecto de campaña de estabilidad, lo que motiva una agria campaña de los diarios La Prensa y La Nación, que atacan en diversas oportunidades el proyecto, antes de haber sido aprobado en el Congreso. Ante esta situación el gremio inicia la movilización. La campaña de la Asociación comprendió la realización de asambleas, gestiones ante el Parlamento, los poderes públicos y difusión racial.

En abril de 1939 se realiza el primer congreso del gremio, que es el resultado de intensas gestiones y viajes realizados desde y hacia el interior del país. Se aprobaron una serie de reformas al estatuto social y a la ley 11.575. Cerca de fin de año se creó la Caja Mutual.

LEY DE ESTABILIDAD

A finales de la década del 30 la Ley 12.387 llamada Ley de estabilidad, es sancionada, pero por la evidente presión de las patronales no es reglamentada sino en el año 1946.

En el año 1941 el Poder Ejecutivo aprueba por decreto el Escalafón y Régimen de Promociones para el personal del Banco Hipotecario Nacional.

Se creó la llamada sección Hogar Bancario, para que dentro de una reglamentación apropiada, se concediera a los bancarios en actividad, préstamos destinados a levantar su propia vivienda, combinándose el mismo con un seguro de vida que cancelaba la deuda en caso del deceso del prestatario pasando la misma a constituir un bien de familia.

En el año 1942 se realiza el Segundo Congreso, se inicia una campaña contra la carestía de la vida y se intensifican los trámites para lograr una jornada laboral de 6 hs.

Con la asunción al poder de la triunfante fórmula Perón-Quiljano, la Asociación Bancaria recibe la noticia de que ha sido reglamentada definitivamente la Ley de Estabilidad y en Febrero de 1947 se logra la personería gremial y así poder actuar en todo el territorio de la Nación.

(Fuente: 60 Años en la vida de un Sindicato, sus hombres y el país". Asociación Bancaria. 1984)



HOTEL ☆☆☆
La Puerta del Sol

CONMUTADOR - OFICINA
Tel. 51626 - 52045

BUENOS AIRES 820
(5166 COSQUIN)

PARA BANCARIOS
CUOTAS ESPECIALES
PARA PLAN COLECTIVO

EMPRESA *Punilla*

Servicios Sociales

OFRECE A TODOS SUS AFILIADOS

- 1º) **SERVICIO DE SEPELIO DE PRIMERA CATEGORÍA**, compuesto de:
Ataúd Bóveda, placa grabada, caja metálica con válvula apta para formol, ocho manijas color plata antigua, capilla ardiente de primera categoría, aviso simple en un diario local.
Carroza Fúnebre motorizada. Dos autos de acompañamiento, tramitación de inhumación en el Registro Civil.
 - 2º) **NICHO DE COFRADIA PARTICULAR**, en el Cementerio San Jerónimo, pago por un año, bajo techo con placa de mármol, florero y cruz (abonando cuota adicional)
 - 3º) **CLINICA MEDICA GRATUITA**, en el consultorio de la empresa, 25 de Mayo 466 - 1º piso.
 - 4º) **ATENCION MEDICA DOMICILIARIA DE URGENCIA** (abonando cuota adicional)
 - 5º) **ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA:**
 - a) CONSULTORIOS MEDICOS PRIVADOS PASTEUR, Av. Roque Sáenz Peña 1377 - Alta Córdoba - Tel. 713240 (no se cobra plus).
- En todos los casos el afiliado abonará arancel de mutual y obras sociales.
- 6º) **DESCUENTOS ESPECIALES EN LOS MEDICAMENTOS:** en Farmacia Córdoba, Alvear 164.
 - 7º) **SERVICIOS ADICIONALES**, coches para casamiento, bautismo, ambulancias, trasladados a cualquier punto del país (precios especiales).
 - 8º) **SERVICIO FUNEBRE EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.** Todos los afiliados con residencia en el interior de la Provincia de Córdoba, en caso de Sinistro deberán dirigirse a cualquier Empresa Fúnebre que esté adherida a la ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNEBRES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, más cercana a su domicilio.

SERVICIOS SOCIALES
Caseros 41 - Subteledo
Tel. 32536 - Córdoba
Casa CENTRAL

SERVICIOS FUNERARIOS
25 de Mayo 459/63
Tel. 37989/40207 - Córdoba
CASA MATRIZ

SUC. VILLA CARLOS PAZ
Av. San Martín 1045/Tel. 21310

PANADERIA
CONFITERIA



Revolución de Mayo 1690
B' Colón - Córdoba

 **Hotel Crovetto**

Habitaciones con baño privado
y teléfono - Cafetería -
Piscina de natación y solarium
Amplio parque arbolado
Cocheras - Próximo al Lago.

RECEPTAOS
TURISMO ESTUDIANTIL



Tel. 0541 - 21679 ECHEVERRIA 126
5152 Villa Carlos Paz Córdoba

Alfajores



ROBERTITO

Elaborado y envasado
por ANA M. CASASNOVAS
DE NEGRO

TUCUMAN 182

VILLA CURA BROQUERO
CORDOBA

Cabaña Avícola
LA VICTORIA S.A.



PEICOS Huevos
Para
Consumo

Te (0541) 91259 - 52227
51185 - 51663

Sanja Fé 874

Cosquín

Farmacia - Perfumería

Spedaletti

Atención de Mutuales

Av. Mitre 1824 - T.E. 0044 - 70512 - MINA CLAVERO

TRANSPORTE

MEDITERRANEO S.A.

TULA CERVIN Y SUIPACHA

CORDOBA

TELEFONO: 515221

PASCUAL GIAQUINTA

◆ COMPRA Y VENTA DE CHATARRAS,
METALES Y MAQUINARIAS USADAS

Ruta N° 9 - Km 750



maderas

los alerces

Av. Pablo Neruda 235
(Alt. J. B. Justo 4800)
5800 - Córdoba

T.E. 722114
7 2 7 1 0 3

Autoservicio

ASTEASU

Tel. 0544-70014
MINA CLAVERO
Prov. de Córdoba

FARMACIA

*Lopez
Romero*
de Jorge A. López

Av. San Martín 1501 - Tel.: 70428
MINA CLAVERO - CORDOBA

DISTRIBUIDOR MAYONISTA DE GOLOSINAS



Jorge Alberto Luna

PUERTO DE PALOS 2333 T. E. 515497 0° TALLERES (E)
SUCURSAL: RIVADAVIA 900 ESQ. LIMA (CENTRO)
CORDOBA

Farmacia - Perfumería

*Altamirano
Guzman*

de Ramón Alberto Altamirano

SAN MARTIN 1201 - TEL. 70090
- MINA CLAVERO -



**Informaciones
útiles**

La Asociación Bancaria, Secc. Córdoba brinda a sus afiliados estos servicios para el trabajador bancario y su familia.

CONSULTORIOS MEDICOS



En el local de la Asociación Bancaria, funcionan los Consultorios Odontológicos y Oftalmológicos, de acuerdo a los siguientes detalles:
Odontología: Lunes a Viernes de 9 Hs. a 19 Hs.
Se realizan Extraccio-

nes, limpieza, caries y tratamientos de conductos en dientes y molares.
Oculista: Consultas y Estudios.
Atención: Lunes y Miércoles a partir de las 16 Hs.
Martes y Jueves a partir de las 13 Hs.
No se cobra "Plus", ni Coséguros. Se requiere la presentación del carnet de afiliado al I.S.S.B. y a la Asociación Bancaria.



Nuestros compañeros de los mismos beneficios y en temporada baja, en forma totalmente gratuita, abonando solamente el traslado. Se realizan además excursiones a distintas zonas turísticas del país, organizadas por nuestra Comisión de Jubilados. Todos los trámites de hotelería, deben realizarse a través de la Secretaría de Acción Social de la Seccional Córdoba o en la Comisión de jubilados según corresponda.

**ASESORIA
LETRADA**



Asesoramiento Gremial: Nuestro gremio cuenta con una Asesoría Letrada, que integran cuatro Abogados y atienden diariamente, en forma totalmente gratuita, de 9 Hs. a 14 Hs., para consultas laborales tanto individuales como colectivas.
Asesoramiento Previsional: Para la atención de jubilados, pensionados y quienes están próximos a la jubilación, se atiende los Lunes, Miércoles y Viernes de 11.30 Hs. a 13 Hs.

**CURSO DE
APOYO ESCOLAR**



A partir del 2 de Mayo se reinician los Cursos de Apoyo Escolar, para el nivel secundario en las siguientes materias: Matemáticas, Matemáticas Financiera, Inglés, Práctica Contable, Castellano, Contabilidad, Química, Física y Biología.
Las Clases se dan en los turnos mañana y tarde. Las inscripciones para los interesados se reciben en nuestra Sede Gremial: Rivadavia 150 E.P.

PELUQUERIA



Disponemos para los afiliados tantos activos como pasivos, del servicio de peluquería, con el siguiente horario de atención:
Luis Sanmartino: Lunes de 9.30 hs. a 18 hs.
Martes hasta el viernes de 9.30 hs. a 14.30 hs.
Javier Brarda: Martes hasta el viernes de 14.30 hs. a 20 hs.
Los tipos de corte ofrecidos por ambos son: Navaja, Punk, Americano, Cubano, Flash, o el que se le sugiera.

SUBSIDIOS



NACIMIENTO

La Asociación Bancaria, otorga subsidios por nacimiento, a los afiliados, que deben presentar para la acreditación del mismo, dos fotocopias de la partida de nacimiento y/o dos fotocopias del Documento Nacional de Identidad del recién nacido.



VIAJES DE BODAS

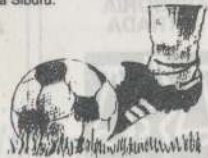
Como regalo de viaje de bodas, la Asociación Bancaria, brinda sin cargo siete días en los hoteles de Mar del Plata, Buenos Aires y Tanti. Los requisitos para el mismo son:

Presentación de la licencia por matrimonio, otorgada por la Institución en que presta servicio.



INTERBANCARIO DE FÚTBOL

El 28 de Abril se inició el Campeonato de Fútbol, con la participación de equipos que representan distintos bancos de nuestro medio. Dicho campeonato tendrá una duración de 7 meses y cuenta con el apoyo concreto de nuestra Seccional, Tal como lo ha venido haciendo en años anteriores. Los equipos participantes son los siguientes: Banco Nación "A" y "B", Banco Israelita de Cba. "A" y "B", Banco de Culimes. Banco Social "A" y "B", I.S.S.B. Provencor, Caja de Jub. y Pens. de Cba. "A" y "B", Sudacor, Banco Independencia, Banco Galicia, Banco del Sur, "A" y "B". Las canchas en que se realizan los eventos son: Club Banco Nación, Club Libertad, Club Villa Siburu.



CINE

Se pone en conocimiento de los afiliados que como consecuencia, de tramitaciones de la Secretaría de Cultura de esta Seccional, estarán en venta a partir del 1º de Junio entradas para las siguientes salas cinematográficas: Rexi, Rex II, Oceany y La Petiti con importantes descuentos. Las entradas se podrán adquirir en la sede gremial, sita en Rivadavia 150, E.P. Cba.



Sres. Afiliados:
VIGILE LA APARICION DE ESTOS SIGNOS, PUEDEN SER INDICIOS DE PROBLEMAS OCULARES.

- APARICION DE:**
- Desviación ocular.
 - Párpados enrojecidos, con costras o hinchados.
 - Ojos inflamados o llorosos.
 - Orzuelos reiterados.

SE QUEJA DE:

- Picazón, ardor o quemazón en los ojos.
- No puede ver bien.
- Mareos, dolores de cabeza, náuseas luego de haber hecho algo que requiera fijar la vista.
- Visión doble o borrosa.

COMPORTAMIENTO:

- Se frota los ojos excesivamente.
- Cierra o se tapa un ojo, cabecea o lleva la cabeza hacia atrás.
- Tiene dificultades para leer o se acerca mucho para mirar televisión u objetos pequeños.
- Párpada con mayor frecuencia que la habitual o se irrita cuando debe hacer alguna tarea que requiera fijar la vista.
- Acerca mucho los libros a los ojos.
- No alcanza a ver claramente objetos alejados.
- Frunce el ceño o entrecierra los párpados para ver mejor.

SI TIENE ALGUNOS DE ESTOS SIGNOS SE ACONSEJA UN EXAMEN OCULAR ESPECIALIZADO



FRAGUERO 3020
TEL. 71-8477 - 73-2320
CORDOBA

AV. AMANCIO ALCORTA 2505
TEL. 942-4025
BUENOS AIRES



PISCINA
CALEFACCIÓN
COCHERAS
AIRE
ACONDICIONADO

CONFITERIA - CASA DE TE

Av. SAN MARTIN 1727 Tel. 0541-22184 - 21880 C. G. 331
C. P. 5152 VILLA CARLOS PAZ - Córdoba (R.A.)

FARMACIA



"MANZANEL"

MARIA DALMIRA MANZANEL

5891 Villa Cura Brochero (Cba.)
TE: 0544-70031

DEPOSITO
San Javier Cargill
ALIMENTOS BALANCEADOS
DISTRIBUCION EXCLUSIVA
CASA CENTRAL
AV. EVA PERON Y A. HEREDIA
TEL. 0540 2601, 2641, 2642, 2653
5090 CORDOBA DEL E.E.

ESTACION DE SERVICIO
AUTORIZADA
PUESTO VIEJO S.R.L.
HOMO (Dpto. San Alberto)
CORDOBA

Automotores
Centro Republica
S.R.L.
ESTADO AUTORIZADO
Flota Mac. N.º 38 Km. 700 T.E. 92112 - 92150 5108 Rialto Mercedes
Volkswagen

SUPERMERCADO
SARGUIS
VILLA DOLORES CORDOBA

CONFITERIA
EQUITS
San Carlos Minas Sierras de Córdoba



Una empresa

EXXON

Daniel Castiñeira y Cia.

ESTACION DE SERVICIOS Y
TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE

Av. 24 de Septiembre 1296

CORDOBA

T.E.: 510297 - 516946

EL BANCARIO



NESTOR A. FAZIO

DISTRIBUIDOR MAYORISTA AUTOPARTES



LE VABONE-LORRAINE

GENERAL DEHEZA 120/142 - 5000 CORDOBA

TEL.: 51-3430 y 51-3163